

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA



TESIS

**Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo
arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025**

Presentada para obtener el título profesional de licenciada en arqueología.

Autora:

Bach. Lopez Castillo, Jazmin Johari

Asesor:

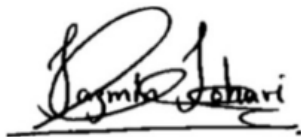
Mg. Chero Zurita, Luis Enrique

Lambayeque – Perú

2026

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025

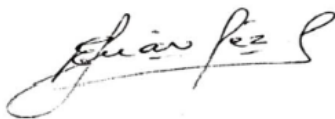
Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciada en Arqueología.



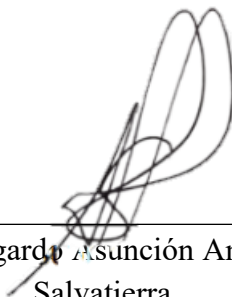
Bach. Lopez Castillo, Jazmin Johari
Investigadora



Dr. Sevilla Exebio Julio César
Presidente



Dr. Fernández Vásquez Evert José
Secretario



M.sc. Edgardo Asunción Ancajima
Salvatierra
Vocal



M.sc. Chero Zurita, Luis Enrique
Asesor

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N° 604-2026

Siendo las 11:00 horas, del día viernes 21 de agosto 2026 se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/ayk-vsro-nxz> por mandato de la Resolución N° 2630-2026-D-FACHSE de fecha 14 de agosto de 2026 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designados mediante documento primigenia Resolución N° 4524-2025-D-FACHSE de fecha 26 de diciembre de 2025 y modificada con Resolución N° 2389-2026-D-FACHSE de fecha 16 de julio de 2026; Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente(a)	: Dr. JULIO CÉSAR SEVILLA EXEBIO
Secretario(a)	: Dr. EVERT JOSÉ FERNÁNDEZ VÁSQUEZ
Vocal	: M.Sc. EDGARDO ASUNCIÓN ANCAJIMA SALVATIERRA
Asesor(a) Metodológico	: M.Sc. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
Asesor(a) Científico	:



Con la finalidad de evaluar la(e) Tesis titulada(o): PLAN DE GESTIÓN CULTURAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL BRÜNING LAMBAYEQUE PERÚ 2025 Presentada por JAZMIN JOHARI LOPEZ CASTILLO para obtener el Título profesional de Licenciado(a) en Arqueología.

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto de sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al/los sustentante(s), quien(es) respondió(eron) las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se sucedió la valoración, obteniendo el calificativo de 18 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de Muy Bueno.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

Dr. JULIO CÉSAR SEVILLA EXEBIO
PRESIDENTE(A)

Dr. EVERT JOSÉ FERNÁNDEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO(A)

M.Sc. EDGARDO ASUNCIÓN ANCAJIMA SALVATIERRA
VOCAL

OBSERVACIONES: _____

El presente acto académico se sustenta en el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) los artículos 205, 335, 465, 545 o 662 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (aprobado con Resolución N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio del 2023 y su modificatoria aprobada por Resolución N° 385-2023-CU de fecha 11 de diciembre del 2023) y por la Resolución N° 403-2023-CU de fecha 27 de diciembre de 2023, ésta última que amplía el límite de las fechas de sustentación de proyectos aprobados del 2017 al 2020.

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Luis Enrique Chero Zurita usuario revisor de Tesis ☒
Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ y/o Trabajo Académico ☐
Titulado: Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico
nacional Brüning Lambayeque Perú 2025
Cuyo autor (es) son: Jazmin Johari Lopez Castillo; con DNI N° 72323502
y; con DNI N°; declaro que la
evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud
.....14.....%, verificables en el Resumen del Reporte automatizado de similitudes que se
acompaña.

El suscrito (a) analizó reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro
del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la
integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los
protocolos respectivos,

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque; 11 de mayo del 2026



Luis Enrique Chero Zurita

DNI. 16450662

Asesor

Adjunta:
Resumen de Reporte automatizado de similitudes
Recibo digital

INFORME DE SIMILITUD DE TURNITIN

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025

ORIGINALITY REPORT

14%

SIMILARITY INDEX

14%

INTERNET SOURCES

7%

PUBLICATIONS

5%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1

hdl.handle.net

Internet Source

3%

2

Submitted to Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

Student Paper

1%

3

bibliorepo.umce.cl

Internet Source

1%

4

repositorio.uarm.edu.pe

Internet Source

1%

5

repositorio.uwiener.edu.pe

Internet Source

1%

6

kipdf.com

Internet Source

1%

7

riull.ull.es

Internet Source

<1%

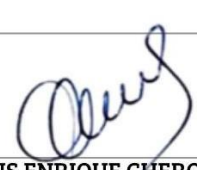
8

repositorio.unprg.edu.pe

Internet Source

<1%

repositorio.uss.edu.pe


MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
DNI: 16450662
ASESOR

9	Internet Source	<1 %
10	www.fulbright.de Internet Source	<1 %
11	proyecto especialnaylamp-lambayeque.blogspot.com Internet Source	<1 %
12	doi.org Internet Source	<1 %
13	Calisaya Yapuchura, Pamela Yhosely. "El derecho de accesibilidad de las personas con discapacidad en el contexto del servicio público de transporte en la ciudad de Puno: avances y desafíos ", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publication	<1 %
14	ru.dgb.unam.mx Internet Source	<1 %
15	repositorio.uladech.edu.pe Internet Source	<1 %
16	www.coursehero.com Internet Source	<1 %
17	Fernandez De La Cruz, Alejandro Javier. "Análisis de los factores que limitan la participación de personas con discapacidad al programa de inclusión social que ofrece la	<1 %

MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
DNI: 16450662
ASESOR

OMAPED de la Municipalidad de Breña en
Lima 2023.", Pontificia Universidad Catolica
del Peru (Peru)

Publication

18	riuma.uma.es	<1 %
	Internet Source	

19	alicia.concytec.gob.pe	<1 %
	Internet Source	

20	García Acero, María Trinidad. "Inclusión laboral de personas con discapacidad del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" durante el periodo 2017-2018 en Lima-Callao.", Pontificia Universidad Catolica del Peru (Peru)	<1 %
	Publication	

21	Submitted to Universidad Anahuac México Sur	<1 %
	Student Paper	

22	www-dweb-cors.dev.archive.org	<1 %
	Internet Source	

23	Submitted to CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	<1 %
	Student Paper	

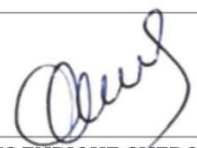
24	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru	<1 %
	Student Paper	


MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
DNI: 16450662
ASESOR

25	repositorioacademico.upc.edu.pe Internet Source	<1 %
26	Submitted to Universidad de Piura Student Paper	<1 %
27	mriuc.bc.uc.edu.ve Internet Source	<1 %
28	multimedia.elsevier.es Internet Source	<1 %
29	repositorio.unicach.mx Internet Source	<1 %
30	www.clubensayos.com Internet Source	<1 %
31	d.documentop.com Internet Source	<1 %
32	munisullana.gob.pe Internet Source	<1 %
33	www.discapnet.es Internet Source	<1 %
34	www.wiki3.es-es.nina.az Internet Source	<1 %
35	zaguan.unizar.es Internet Source	<1 %
36	museos.cultura.pe Internet Source	<1 %


 MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
 DNI: 16450662
 ASESOR

37	rio.upo.es Internet Source	<1 %
38	www.gob.pe Internet Source	<1 %
39	xdoc.mx Internet Source	<1 %
40	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 31 (2015)", Brill, 2017 Publication	<1 %
41	Submitted to Vanderbilt University Student Paper	<1 %
42	es.unionpedia.org Internet Source	<1 %
43	jthr.es Internet Source	<1 %
44	lavozhispana.ink Internet Source	<1 %
45	librepedia.miraheze.org Internet Source	<1 %
46	repositorio.ucss.edu.pe Internet Source	<1 %
47	repositorio.uide.edu.ec Internet Source	<1 %


 MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
 DNI: 16450662
 ASESOR

48

www.slideshare.net

Internet Source

<1 %

49

Villarreal Lopez, Carla. "El reconocimiento de la capacidad juridica de las personas con discapacidad mental e intelectual y su incompatibilidad con los efectos juridicos de la interdiccion y la curatela : Lineamientos para la reforma delCodigo Civil para la implementacion de un sistema de apoyos en el Peru.", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021

Publication

<1 %

Exclude quotes On

Exclude matches < 15 words

Exclude bibliography On



MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
DNI: 16450662
ASESOR

RECIBO DIGITAL DE SIMILITUD



Digital Receipt

This receipt acknowledges that Turnitin received your paper. Below you will find the receipt information regarding your submission.

The first page of your submissions is displayed below.

Submission author: Jazmin Johari Lopez Castillo
Assignment title: Quick Submit
Submission title: Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el ...
File name: n_el_museo_arqueol_gico_nacional_Br_ning_Lambayeque_Per_...
File size: 739.04K
Page count: 92
Word count: 16,303
Character count: 99,648
Submission date: 10-May-2026 08:59AM (UTC-0500)
Submission ID: 2957365409

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES Y
EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA



TESIS

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo
arqueológico nacional Br ñing Lambayeque Perú 2025

Presentada para obtener el título profesional de licenciada en arqueología.

Autora:

Bach. Lopez Castillo, Jazmin Johari

Asesor:

Mg. Chero Zurita, Luis Enrique

Lambayeque – Perú

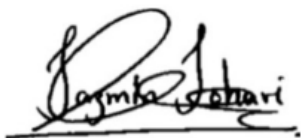
2026

MG. LUIS ENRIQUE CHERO ZURITA
DNI: 16450662
ASESOR

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo Jazmin Johari Lopez Castillo investigadora principal, y M.sc. Luis Enrique Chero Zurita asesor de la tesis “Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025”, declaro bajo juramento que esta tesis no ha sido plagiada, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que pueda conducir a la anulación del titulo o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 10 de Mayo de 2026



Bach. Lopez Castillo, Jazmin Johari



M.sc. Chero Zurita, Luis Enrique

DEDICATORIA

A mis padres Elsa y Justiniano por su apoyo incondicional y por cada una de sus oraciones que hoy se ven reflejados en este logro, de ustedes admiro su resiliencia, fortaleza y humildad. Son mi ejemplo de superación. Este logro no es solo mío, también les pertenece a ustedes, porque sin su esfuerzo, paciencia, amor y apoyo constante, nada de esto habría sido posible.

A todas las personas con discapacidad, mi más profunda admiración y respeto por la fortaleza que tienen a pesar de todas las barreras que la sociedad les presenta día con día. Este logro es por y para ustedes, porque han sido mi inspiración constante en mi camino profesional y personal. Gracias a ustedes obtuve una perspectiva más humana y empática, en mí siempre tendrán apoyo, compromiso y la esperanza de seguir aportando conocimientos para que existan más espacios culturales donde puedan acercarse, sentir, vivir y disfrutar plenamente de nuestro patrimonio cultural sin limitaciones.

Kimbo, Coco y Peluchín su cariño y presencia fueron un refugio que me ayudó a seguir adelante incluso en los días más difíciles.

AGRADECIMIENTO

Agradezco Dios por una segunda oportunidad, a mi familia por brindarme fortaleza y ser pacientes, sin ustedes nada hubiera sido posible.

A mi asesor Luis Enrique Chero Zurita por guiarme y alentarme en el desarrollo de esta investigación.

A Hernán Iván Hurtado Castro, director del Museo Arqueológico Nacional Brüning gracias por su voluntad y disponibilidad que fueron esenciales para el desarrollo de esta investigación.

A mis amigos, compañeros y colegas que con su presencia y apoyo me brindaron fuerzas para seguir adelante en esta etapa de mi vida profesional.

INDICE

ACTA DE SUSTENTACIÓN	iii
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD	iv
INFORME DE SIMILITUD DE TURNITIN	v
RECIBO DIGITAL DE SIMILITUD.....	xi
DEDICATORIA.....	xii
AGRADECIMIENTO.....	xiii
INDICE	xiv
INDICE DE TABLAS	xvi
INDICE DE FIGURAS.....	xvii
RESUMEN.....	xviii
ABSTRAT.....	xix
INTRODUCCIÓN	20
CAPITULO I. DISEÑO TEÓRICO	23
1.1 Antecedentes	23
1.2 Bases teóricas	28
1.3 Bases conceptuales	30
1.4 Operacionalización o categorización de variables	32
CAPITULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	33
1.1 Diseño de contrastación de hipótesis	33
2.2 Procedimiento a seguir en la investigación	34
2.3 Población y muestra	36
2.4 Técnicas, instrumentos, equipos y materiales	37

CAPITULO III. RESULTADOS	39
3.1 Estado situacional de la gestión cultural en los museos de la región Lambayeque	39
3.2 Nivel de gestión cultural orientado a personas con discapacidad	46
CAPITULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	50
CAPITULO V. PROPUESTA	58
CONCLUSIONES	78
RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS	80
ANEXOS	87

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de la variable gestión cultural</i>	32
Tabla 2. <i>Cuadro comparativo de accesibilidad e inclusión en los museos de la región Lambayeque, 2025</i>	44
Tabla 3. <i>Dimensión difusión cultural</i>	46
Tabla 4. <i>Dimensión promoción cultural</i>	46
Tabla 5. <i>Dimensión desarrollo cultural</i>	47
Tabla 6. <i>Variable gestión cultural</i>	47

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Esquema gráfico de la propuesta de gestión inclusiva</i>	48
---	----

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer un plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque, Perú 2025, el estudio fue de tipo descriptivo-propositivo con diseño no experimental de corte transversal, se aplicó un cuestionario de 15 ítems organizado en tres dimensiones difusión cultural, promoción cultural y desarrollo cultural, a una muestra de 43 visitantes con discapacidad, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia; en cuanto a los resultados evidenciaron que la gestión cultural del museo orientada a personas con discapacidad se ubica predominantemente en el nivel medio (86.0%), seguido del nivel bajo (14.0%), sin registrarse ningún caso en el nivel alto; por dimensiones, la difusión cultural presentó el mayor déficit con el 37.2% en nivel bajo y 0% en nivel alto; la promoción cultural registró el 39.5% en nivel bajo; y el desarrollo cultural concentró el 72.1% en nivel medio, adicionalmente, el diagnóstico comparativo de los seis museos de la región evidenció que el Museo Brüning carece de recursos de accesibilidad permanentes como paneles en Braille, señalización podo táctil y réplicas táctiles, finalmente, se diseñó un plan de gestión cultural inclusivo estructurado en cuatro programas con 21 actividades, un presupuesto estimado de S/ 77,177, orientado a garantizar la accesibilidad e inclusión plena de personas con discapacidad visual, auditiva, físico-motora y cognitiva.

Palabras clave: gestión cultural, inclusión, personas con discapacidad, accesibilidad.

ABSTRAT

The objective of this research was to propose a cultural management plan for people with disabilities at the Brüning National Archaeological Museum in Lambayeque, Peru, by 2025. The study was descriptive-propositional with a non-experimental, cross-sectional design. A 15-item questionnaire, organized into three dimensions of cultural dissemination, cultural promotion, and cultural development, was administered to a sample of 43 visitors with disabilities, selected through non-probability convenience sampling. The results showed that the museum's cultural management for people with disabilities is predominantly at the medium level (86.0%), followed by the low level (14.0%), with no cases registered at the high level. By dimension, cultural dissemination showed the greatest deficit, with 37.2% at the low level and 0% at the high level; cultural promotion registered 39.5% at the low level. Cultural development was concentrated at a medium level (72.1%). Additionally, a comparative analysis of the six museums in the region revealed that the Brüning Museum lacks permanent accessibility resources such as Braille panels, tactile paving, and tactile replicas. Finally, an inclusive cultural management plan was designed, structured into four programs with 21 activities and an estimated budget of S/ 77,177, aimed at guaranteeing accessibility and full inclusion for people with visual, auditory, physical-motor, and cognitive disabilities.

Keywords: cultural management, inclusion, people with disabilities, accessibility.

INTRODUCCIÓN

Los museos son lugares esenciales para la conservación y la transmisión del patrimonio cultural de una comunidad. No obstante, durante décadas, estos centros se han creado y administrado con estándares que no tienen en cuenta lo que requieren todos los posibles visitantes, lo que ha llevado a una exclusión sistemática de las personas con discapacidad. Esta realidad contrasta con el principio universal de que la cultura es un derecho humano, sin importar las condiciones físicas, sensoriales o cognitivas de cada individuo. El ICOM (2022) lo reconoce al definir el museo como una institución inclusiva y accesible para todos, que promueve la diversidad y la sostenibilidad. Según Angarita-Niño et al. (2024) en Latinoamérica, los museos todavía enfrentan desafíos significativos en términos de accesibilidad, como la ausencia de señalización inclusiva, contenidos y experiencias adaptadas, así como capacitación especializada para su personal.

En Perú, Hayakawa y Vargas (2021) indican que las instalaciones y los espacios museográficos no satisfacen las necesidades de personas con discapacidad físico-sensorial, por ejemplo, debido a la falta de rampas apropiadas, baños sin adaptaciones y escasa información accesible. Museos como el de Antropología, Arqueología e Historia Nacionales tienen un desempeño mejor, pero todavía hay oportunidades para mejorar, particularmente en lo que respecta a la diversidad y calidad de los contenidos ofrecidos, por su lado Poma-Villanueva (2021) señala que los museos de Perú no brindan la atención necesaria a los adultos mayores y otros grupos de atención prioritaria, según investigaciones sobre turismo cultural inclusivo.

En este contexto, el Museo Arqueológico Nacional Brüning, que se encuentra en la región de Lambayeque, resguarda un patrimonio inestimable relacionado con las culturas prehispánicas del norte costero peruano; no obstante, tiene serias restricciones en términos de accesibilidad de

infraestructura, recursos museográficos adecuados y programas culturales que incluyan a todos, por su parte Paz (2018), en un análisis anterior hecho en la misma institución, ya señalaba que el museo tiene deficiencias importantes en su administración del patrimonio cultural, lo que afecta directamente a la satisfacción de los visitantes, incluidos aquellas personas con discapacidad.

La gestión cultural inclusiva se presenta, en este contexto, como una respuesta estratégica e integral ante estas carencias. Martinell (2001) concibe la gestión cultural como la capacidad de definir fines, diseñar proyectos y resolver los problemas que emergen en su ejecución, con una gran sensibilidad hacia los procesos sociales en los cuales la cultura mantiene sinergias importantes. Desde esta perspectiva, un plan de gestión cultural orientado a personas con discapacidad no solo implica adaptar espacios físicos, sino también transformar la forma en que el museo se comunica, promociona y desarrolla sus contenidos. Zúñiga (2019) refuerza esta idea al señalar que el concepto de accesibilidad ha evolucionado más allá de la eliminación de barreras arquitectónicas, ampliándose hacia la igualdad de oportunidades para todas las personas, tengan o no discapacidad.

La investigación actual se origina por la necesidad de detectar y examinar los obstáculos que las personas con discapacidad afrontan en el Museo Arqueológico Nacional Brüning, para ello se planteó la siguiente pregunta ¿Cómo elaborar un plan de gestión cultural para el Museo Arqueológico Nacional Brüning orientado a mejorar la accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad?, para lo cual se tuvo como objetivo general proponer un plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el Museo Arqueológico Nacional Brüning Lambayeque Perú 2025 y como objetivos específicos describir el estado situacional de la gestión cultural en los museos de la región Lambayeque, 2025; medir el nivel de gestión cultural orientada a las personas con discapacidad que asistieron al Museo Arqueológico Nacional Brüning de Lambayeque, 2025

y finalmente diseñar un plan de gestión cultural inclusivo para la participación de personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning de Lambayeque, 2025.

La importancia de esta labor no se basa únicamente en su contribución académica, sino también en su repercusión social, ya que tiene como objetivo ayudar al Museo Arqueológico Nacional Brüning a adoptar un modelo de gestión que valore la diversidad de su audiencia y asuma el compromiso ético e institucional de asegurar el derecho a la cultura sin discriminación. En esta dirección, este estudio es una contribución tangible a la discusión acerca de los museos inclusivos en Perú y, específicamente, en la región de Lambayeque.

Este trabajo de investigación tiene cinco capítulos que están organizados de un modo secuencial y lógico, el Capítulo I contiene el planteamiento del estudio, que incluye la formulación del problema, los objetivos y la justificación de la investigación, así como el contexto problemático, el Capítulo II incluye el diseño teórico, que se ocupa de la operacionalización de las variables y también muestra los antecedentes de investigación, así como los fundamentos conceptuales y teóricos del estudio, el Capítulo III se enfoca en el diseño metodológico, explicando los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la población y muestra, el tipo y diseño de investigación, así como el procedimiento que se utilizó durante la investigación, los resultados conseguidos después de aplicar las herramientas, junto con su análisis e interpretación correspondientes, se exponen en el Capítulo IV. También se discuten los descubrimientos en comparación con la teoría y antecedentes. Por último, el Capítulo V incluye las recomendaciones y conclusiones obtenidas del proceso de investigación, después de las referencias bibliográficas y los anexos pertinentes.

CAPITULO I. DISEÑO TEÓRICO

Este capítulo expone precedentes sobre investigaciones relacionadas a la inclusión y accesibilidad en museos internacionales, nacionales y locales desarrollados por distintos autores. Estos trabajos facilitan la comprensión en torno a la participación de personas con discapacidad en espacios culturales. Además, se aborda algunas herramientas o recursos implementado en algunos museos de la región Lambayeque.

1.1 Antecedentes

Carmona (2021) realizó investigaciones sobre la accesibilidad para personas con discapacidad en los museos arqueológicos actuales con un enfoque en el museo regional de San Luis Potosí, México, teniendo como objetivos presentar sugerencias para mejorar la accesibilidad, identificar las discapacidades para entender las necesidades en torno a las opiniones y recomendaciones de personas con discapacidad y por ultimo desarrollar una propuesta museográfica que se genera a partir de elementos faltantes en el museo y de las sugerencias de las personas con discapacidad, consideró elementos físicos para personas con discapacidad motriz como rampas y barras de apoyo, en el caso de los usuarios con discapacidad sensorial la autora considera dos tipos, visual y auditiva en el primer caso menciona tapetes podo táctiles para el recorrido del museo de manera autónoma, en el segundo caso sugiere señales de alerta luminosa en las salas y en los servicios higiénicos, para las demás discapacidades como intelectuales/cognitiva y mental/psicosocial siguiere mamparas que contrarresten crisis de ansiedad, ataques de pánico, etc. Por otro lado, señala los elementos museográficos para personas con discapacidad motriz y sensorial, tener una buena distribución en el tamaño de los módulos para que las personas pequeñas o con silla de ruedas tengan un mejor acceso por otro lado debe existir personal capacitado para ofrecer descripciones en lenguaje de señas mexicana.

Amaro (2022) ejecuta investigaciones sobre el turismo accesible que implican a las personas con discapacidad física, visual y auditiva en los museos de la ciudad de Ibarra, buscando evaluar a los museos para definir la accesibilidad en cada uno de ellos, obteniendo como resultados que los siguientes museos: Nicolas Herrera, museo y centro cultural del Ministerio de Cultura del Ecuador requieren de la adecuación y transformación de sus espacios para ser catalogados como accesibles.

Portillo (2021) con el objetivo de diseñar un producto turístico para personas con discapacidad visual en el Complejo Arqueológico Mateo Salado ubicado en el cercado de Lima teniendo como base las percepciones de esta población frente al acceso y experiencia en complejos arqueológicos y usando como metodología la aplicación de entrevistas a personas con discapacidad visual y autoridades relacionadas al tipo de público, obtuvo como resultados que las personas consideran que los espacios no son accesible por lo que deben de mejorar la infraestructura y servicios.

Villanueva (2020) efectúa investigaciones con el objetivo de determinar la accesibilidad para personas con discapacidad física-sensorial en el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia del Perú (MNAAHP) y Museo Larco; ubicados en el distrito de Pueblo Libre, tuvo como resultados que no se cuenta con una infraestructura y espacio adecuado para personas con discapacidad físico-sensorial, sin embargo el primer museo mencionado tuvo resultados aceptables en cuanto al estudio realizado, lamentablemente no sucedió lo mismo con el Museo Larco.

Alba (2024) estudia las dificultades en cuanto a la accesibilidad y las barreras que presentan las personas con discapacidad, menciona que su investigación esta inclinada a la recepción de

información sobre todo para personas con discapacidad cognitiva, el cual plantea la posibilidad de combinar la lectura fácil y la traducción audiovisual para la mejora de la accesibilidad en el museo de la Ciudad de Antequera, para esto tuvo el apoyo de la asociación Síndrome de Down de Málaga a fin de producir un corpus de textos meta validado por estos usuarios específicos.

Rodríguez (2022) realiza investigaciones con el objetivo de mostrar áreas de mejoramiento en los museos de la Ciudad de México que faciliten la atracción de público sobre todo a las personas con discapacidad visual, en cuanto a la propuesta toma en cuenta un diagnóstico inicial, la señalización, el uso de recursos táctiles y auditivos, guías dentro del museo, talleres y la evaluación constante que genere cambios.

Meza (2018) reflexiona acerca de la función que deben cumplir los museos a favor de las personas con discapacidad en brindar accesibilidad a la cultura, inclusión y calidad de atención, sustentado por el artículo 30 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y concluye que las personas con discapacidad tienen derecho a la igualdad de condiciones a los demás y debe implementarse teniendo en cuenta la accesibilidad física, comunicativa y social.

Ahumada et al. (2023) indagaron sobre la accesibilidad para personas con discapacidad visual en el Museo Interactivo Mirador de Santiago, Chile. Para su realización contaron con personas con discapacidad visual, concluyeron en elaborar y difundir un manual de sugerencias que logre un posible avance hacia una experiencia más inclusiva en el acceso al Museo Interactivo Mirador a las personas con deficiencia visual.

Palomino & Valverde (2015) lideran investigaciones realizadas en 38 museos del distrito de Cercado de Lima, tuvo como resultado que el 79% equivalente a 30 museos evaluados no tienen un nivel adecuado de accesibilidad para visitantes con discapacidad motora, visual y auditiva,

mientras que el 21% equivalente a 8 museos cumplió con las características para ser considerados como adecuados, se concluyó que los museos de tal distrito no poseen un nivel adecuado de accesibilidad para recibir a visitantes con discapacidad.

Morales, Quezada & Salazar (2014) realizaron una propuesta de mejoramiento y accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para el Museo de la Memoria de los Derechos Humanos que beneficie a las personas con discapacidad visual, consideraron 10 personas con baja visión y 4 con ceguera, les realizaron entrevistas con preguntas abiertas, por consiguiente, procedieron a realizar la propuesta enfocada en la mejora de inclusión y accesibilidad para dicho público.

Paz (2018) realizó un diagnóstico en el Museo Arqueológico Nacional Brüning donde aplico cuestionarios y entrevistas como resultado de las técnicas utilizadas se obtuvo que dicha institución presenta carencias por lo tanto elaboro una propuesta que consistió en un plan de acción de gestión del patrimonio cultural para la satisfacción del visitante en el museo.

El Museo Huaca Rajada Sipán, brinda accesibilidad a personas con discapacidad motriz, en su infraestructura poseen rampas, silla de ruedas como ayuda técnica, para los visitantes discapacidad visual disponen de paneles en braille, implementación visual de señas peruanas, además de realizar actividades y/o programas para enseñar lengua de señas peruanas (Recursos turísticos, 2024)

El Museo Tumbas Reales de Sipán dispone de una sala permanente para personas con discapacidad visual y auditiva, cuenta con guía audiovisual en lengua de señas peruanas además incluyeron el quechua lambayecano e inglés para visitantes, posee una sala con paneles en braille,

objetos táctiles, es necesario mencionar que para los visitantes que presentan discapacidad motora tienen ascensor y rampas (Tur4all 2025).

El Museo Nacional de Singapur cuenta con accesibilidad como estacionamiento para visitantes con discapacidad, sillas de ruedas manuales, tiene designado lugares de descanso esto es indicado para los visitantes que experimentan una sobrecarga sensorial, este espacio les permite descansar y reanudar la visita, también cuenta con bolsas sensoriales diseñadas para niños con autismo, estas incluyen protectores auditivos, mapas sensoriales, un horario visual y juguetes sensoriales, asimismo dispone de estacionamiento para cochecitos de bebe, los subtítulos de la exposición en diferentes idiomas como el inglés, mandarín, malayo y tamil, además de elementos interactivos de audio, video y otros (National Museum of Singapore, 2025)

Museo de Bellas Artes y Arqueología de Besançon ha obtenido el sello de Turismo y Discapacidad (Tourisme & Handicap) para personas con discapacidades auditivas y mentales (intelectual y psicológica), esta institución cuenta con audiovideoguía digital que proporciona una compensación en espacios incómodos para personas con movilidad reducida. Interfaz ACCEO es otro servicio ofrecido por este museo que permite llamar a un intérprete de lengua de signos francesa o a un codificador de lengua hablada, también disponen de ayudas para la percepción y la movilidad (lupas, asientos plegables, sillas de ruedas), así como moldes táctiles. Esta institución es accesible para personas con discapacidad auditiva, mental, intelectual y visual. (Musée Des Beaux-Arts Et D'Archéologie, 2020)

Museo Británico dispone de accesibilidad alrededor del museo, posee ascensores y acceso a galerías, mapa sensorial, iluminación y temperatura de acuerdo a la necesidad de los visitantes, baños accesibles y guías de acceso accesibles, entre los recursos cuenta con guías de lengua de

señas británica, guías descriptivas de audio, manejo de objetos, recorridos táctiles, guías en letra grande, mochilas de apoyo sensorial, recursos para actividades desde casa y oportunidades de aprendizaje inclusivo (The British Museum, 2025)

García (2015) menciona que el museo sirve para “dignificar” a las personas con diversidad funcional intelectual o psíquica, favoreciendo una percepción diferente y más positiva a través de su vertiente más creativa y participativa. Señala un proyecto “taller de mosaicos romanos” (1999) de Lorca que consiste en la experimentación participativa arqueológica, mediante la realización de mosaicos y la ejecución de recreaciones, replicas o reproducciones con adaptación de técnicas de época romana, donde se trabaja la inclusión con personas con esquizofrenia y en algunos casos con diagnóstico de patología dual.

1.2 Bases teóricas

1.2.1 Gestión Cultural

La gestión cultural es un campo multidisciplinario que implica la planificación, conservación, promoción y valoración de los bienes culturales materiales e inmateriales con el objetivo de preservar la identidad cultural y el legado histórico para las generaciones futuras (Alvarado & Valbuena, 2025). Se trata de un proceso sistemático que abarca la identificación, interpretación y difusión de elementos patrimoniales, involucrando a la comunidad y actores diversos para asegurar su sostenibilidad y relevancia social (Fuentes, 2008; ICOMOS, 2014).

Cuando se habla de un plan de gestión cultural orientado a personas con discapacidad, es fundamental incorporar principios de inclusión y accesibilidad, garantizando que estos espacios culturales sean aptos para todo público sin barreras físicas, sensoriales o cognitivas (BID, 2023). La accesibilidad implica la adaptación de la infraestructura del museo, la comunicación mediante

formatos accesibles como el sistema Braille, la lengua de señas, audioguías y recursos en lectura fácil, y el desarrollo de contenidos culturales que reflejen la diversidad y promuevan la participación de personas con discapacidad (BBVA, 2025). Estas acciones no solo cumplen una función social y ética, sino que están alineadas con las políticas públicas nacionales destinadas a asegurar el acceso gratuito y adaptado a personas con discapacidad en museos y sitios arqueológicos, incluida la mejora continua de las infraestructuras y servicios (Ministerio de Cultura Perú, 2023).

Un plan de gestión cultural para personas con discapacidad en un museo debe considerar la integración de medidas inclusivas desde múltiples dimensiones: infraestructura accesible, comunicación efectiva, capacitación del personal, y la creación de programas culturales adaptados a sus necesidades específicas. Además, es esencial promover la participación comunitaria y el reconocimiento de la identidad cultural de estas personas como parte inherente del patrimonio vivo. Esta perspectiva contribuye a la democratización del acceso cultural, fomenta el respeto a la diversidad y favorece la construcción de una sociedad más justa y equitativa desde el ámbito patrimonial (Alvarado & Valbuena, 2025; BID, 2023).

1.2.2 Accesibilidad e inclusión en museos

La accesibilidad e inclusión en museos constituyen principios fundamentales para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas, puedan acceder, disfrutar y participar plenamente en las experiencias culturales ofrecidas por estas instituciones (Zúñiga, 2019). La inclusión en museos es también una obligación legal y un compromiso social que se traduce en normativas internacionales y nacionales, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las políticas de acceso gratuito a personas

con discapacidad en museos peruanos (Ministerio de Cultura Perú, 2023). Estas medidas buscan asegurar que las personas con discapacidad no sean excluidas del acceso y disfrute del patrimonio cultural, promoviendo así la equidad, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Un plan de gestión cultural que contemple la accesibilidad e inclusión debe abordar integralmente estos ejes, garantizando que la infraestructura, la gestión del museo y sus programas culturales estén diseñados para derribar barreras, generando espacios de aprendizaje y disfrute cultural que sean verdaderamente democráticos y representativos de la diversidad humana (Zúñiga, 2019; BBVA, 2025; Ministerio de Cultura Perú, 2024). Esto transforma al museo en un agente activo de inclusión social, contribuyendo a la justicia cultural y al reconocimiento de los derechos culturales de todas las personas.

1.3 Bases conceptuales

Plan de gestión cultural: “Es un documento que constituye una herramienta básica y dinámica de planificación, el cual contiene de manera ordenada los objetivos, programas y proyectos que se desarrollarán en el espacio cultural durante un periodo de tiempo” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, 2021, pp. 7).

Museo: “Es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos” (ICOM, 2022, pp.1).

Discapacidad: "Discapacidad se refiere a una deficiencia sensorial, mental o física, que puede ser de carácter temporal o permanente. Esta limitación afecta la capacidad para realizar una o más actividades fundamentales en la vida cotidiana y puede verse agravada o provocada por el entorno social y económico" (Padilla, 2010, pp.43).

Discapacidad visual: "La discapacidad visual tiene un impacto en el desarrollo, lo cual crea desventajas relacionadas con la independencia, el aprendizaje, la adaptación y los procesos educativos. Además, por lo menos la mitad de las personas con ceguera o baja visión (deficiencias visuales moderadas a graves) también presentan dificultades sensoriales o motoras" (Arias, 2021, pp.27).

Discapacidad auditiva: "La discapacidad auditiva es la pérdida o alteración de la función fisiológica y/o anatómica del sistema auditivo, lo cual provoca inmediatamente una incapacidad para escuchar, lo que conlleva, entre otras cosas, una limitación en el acceso al lenguaje hablado" (Rodríguez, 2025, pp. 96).

Discapacidad cognitiva: "Las limitaciones funcionales que influyen en el desarrollo mental o intelectual y afectan la habilidad para llevar a cabo tareas fundamentales de la vida cotidiana se conocen como discapacidad cognitiva" (Padilla, 2025, pp. 43).

Discapacidad motora o motriz: "Limitación de la capacidad de movimiento a causa de una deficiencia física, que puede ser temporal o permanente y que repercute en la autonomía personal para llevar a cabo actividades cotidianas" (Padilla, 2010, pp. 43).

1.4 Operacionalización o categorización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable gestión cultural

Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Escala
Variable: Gestión cultural	Difusión cultural	— Medios de comunicación accesibles	1 - 5	Siempre: 3 A veces: 2 Nunca: 1
		— Formatos adaptados		
		— Comunicación de servicios		
		— Alcance de audiencias		
	Promoción cultural	— Programas inclusivos	6 - 10	Siempre: 3 A veces: 2 Nunca: 1
		— Campañas de inclusión		
		— Alianzas estratégicas		
		— Incentivo a la participación		
	Desarrollo cultural	— Proyectos culturales inclusivos	11 - 15	Siempre: 3 A veces: 2 Nunca: 1
		— Talleres y actividades		
		— Capacitación del personal		
		— Mejora continua		

Nota. El estudio analiza únicamente la variable gestión cultural debido a que responde a un diseño descriptivo-propositivo, cuyo propósito no es establecer relaciones de causalidad entre variables, sino diagnosticar el estado actual de la gestión cultural inclusiva para fundamentar el diseño de un plan de mejora, lo cual es coherente con lo señalado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), quienes indican que los estudios descriptivos especifican propiedades de un fenómeno sin establecer necesariamente relaciones entre múltiples variables.

CAPITULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

1.1 Diseño de contrastación de hipótesis

La investigación será descriptiva-propositiva, ya que, busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice, describiendo las tendencias de un grupo o población (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

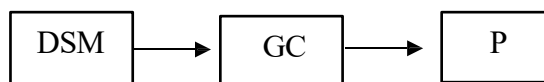
Será propositiva, porque se elabora la propuesta para optimizar el trabajo de los gestores culturales para involucrar a las personas con discapacidad, donde estas se sientan parte del público objetivo en un museo.

De manera que, el objetivo del diseño metodológico es lograr la máxima validez posible, es decir, la mayor viabilidad entre los resultados de la investigación y la realidad estudiada

2.1.2 Diseño de investigación

Tamayo (2004) considera que el diseño de contrastación de hipótesis hace referencia a la formalidad de la hipótesis científica, teniendo como sustento a diversas evidencias empíricas o establecidas. Dentro de este contexto metodológico, se aplica la variable X (causa) y la variable Y (efecto), en tal sentido, el diseño de la investigación será no experimental de corte transversal, puesto que se trabajará con dos variables y una muestra.

La investigación seguirá el siguiente esquema.



Donde:

- DSM: Diagnostico del estado situacional de los museos en Lambayeque
- GC: Gestión cultural
- P: Propuesta

2.2 Procedimiento a seguir en la investigación

2.2.1 Etapa 1: Fundamentación teórica y contextualización

- **Revisión de fuentes:** Se hará un análisis sistemático de documentos académicos, estudios anteriores y regulaciones nacionales e internacionales en torno a la accesibilidad en los museos y la gestión cultural inclusiva. Esta revisión posibilitará la elección, el análisis crítico y la organización de datos actualizados para establecer un sólido marco de referencia que respalde la investigación.
- **Análisis de experiencias:** Se analizarán ejemplos positivos de museos, tanto nacionales como internacionales, que han puesto en marcha programas de accesibilidad para individuos con discapacidad, con el objetivo de detectar prácticas adecuadas a la situación del Museo Arqueológico Nacional Brüning.

2.2.2 Etapa 2: Diagnostico de la situación actual

- **Observación:** Con el propósito de examinar y documentar las condiciones actuales en términos de comunicación, servicios y físicamente, se realizarán visitas planificadas al Museo Arqueológico Nacional Brüning que está en Lambayeque. Se emplearán tarjetas de observación para registrar los obstáculos arquitectónicos, la señalización, los recursos museográficos a disposición y las dinámicas de atención al público.
- **Identificación de barreras de accesibilidad:** A través de la observación sistemática se detectarán y categorizarán los obstáculos físicos (como rampas, ascensores o baños adaptados), sensoriales (como la señalización, la luz o los recursos auditivos y táctiles) y cognitivos (como la simplificación de información o el uso de pictogramas) que afrontan las personas con discapacidad.

2.2.3 Etapa 3: Diseño y validez de instrumentos

- **Diseño de cuestionarios y guías de entrevista:** Los siguientes factores serán tomados en cuenta para crear herramientas de recolección de datos:
 - Definición precisa de metas para cada instrumento
 - Clasificación de cuestionarios según el público objetivo (personas con discapacidad, acompañantes y personal del museo)
 - Elaboración de preguntas que sean nítidas, relevantes y respetuosas
 - Preguntas organizadas de manera lógica y en un orden apropiado
 - Escoger escalas de medición adecuadas (abiertas, dicotómicas, Likert)
 - Modificación de la lengua y el formato en función de los rasgos específicos de cada tipo de discapacidad
- **Validación de instrumentos:** Para asegurar su pertinencia, claridad y validez de contenido y los cuestionarios fueron evaluados por pares evaluadores en gestión cultural, accesibilidad y museología.

2.2.4 Etapa 4: Recolección de la información

- **Aplicación de encuestas:** Teniendo en cuenta lo siguiente, se aplicarán encuestas a individuos con discapacidad y sus acompañantes que visiten el Museo Arqueológico Nacional Brüning:
 - **Criterios de inclusión:** Personal del museo, especialistas que trabajen en el museo, adultos o personas con la autorización de sus tutores, con discapacidad auditiva, cognitiva, motora o visual; que hayan ido al museo o lo estén haciendo.
 - **Criterios de exclusión:** Personas que no estén dispuestas a participar de manera voluntaria; visitantes sin discapacidad (excepto los acompañantes).

2.2.5 Etapa 5: Procesamiento y análisis de datos

- **Ordenamiento y sistematización de datos:** Los datos que se recojan a través de entrevistas, encuestas y fichas de observación serán tabulados, organizados y codificados por medio de programas adecuados (de análisis cuantitativo, hojas de cálculo).
- **Interpretación y análisis de los resultados:** Se llevará a cabo un análisis de contenido de la información cualitativa y un análisis descriptivo de los datos cuantitativos, con el objetivo de detectar tendencias, necesidades prioritarias y posibilidades de mejora en términos de inclusión y accesibilidad.

2.2.6 Etapa 6: Elaboración y validación de la propuesta

- **Diseño y validación de la propuesta:** Se desarrollará una propuesta integral fundamentada en el marco teórico y los hallazgos del diagnóstico y finalmente se validará la propuesta por medio expertos en accesibilidad y gestión cultural y/o gestión pública.

2.3 Población y muestra

2.3.1. Población

Estará conformada por todos los visitantes durante los meses de noviembre a febrero de 2025, del Museo Arqueológico Nacional Brüning.

2.3.2. Muestra

Dado el enfoque cuantitativo-descriptivo de la investigación, se utilizará un muestro no probabilístico por conveniencia e intencional, donde la muestra estará conformada por:

- **Grupo Principal:** Visitantes con discapacidad (auditivas, cognitivas, motoras y visuales) que recorran el Museo Arqueológico Nacional Brüning a lo largo del periodo de investigación y sus acompañantes inmediatos.

- **Grupo complementario:** Personal del museo (empleados administrativos, personal de atención al público), entre cinco y ocho personas, además, expertos en accesibilidad y gestión cultural de 3 a 5 especialistas.

Criterios de inclusión:

- Individuos visitantes diagnosticados con discapacidad auditiva, visual, cognitiva o motora, etc.
- Adultos de 18 años o más, o que cuenten con autorización de sus tutores legales
- Consentimiento informado y participación voluntaria

Criterios de exclusión:

- Individuos que no quieran participar de manera voluntaria
- Visitantes sin discapacidad (a excepción de los acompañantes de individuos con discapacidad)
- Personal temporal o que lleva menos de seis meses en el museo
- Menores de edad sin permiso de sus tutores

Tamaño estimado de la muestra

- 43 personas con discapacidad

2.4 Técnicas, instrumentos, equipos y materiales

2.4.1 Técnicas

2.4.1.1. Encuesta

Casas et al. (2002) señala que la encuesta es empleada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz, también permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras.

2.4.2. Instrumento

2.4.2.1. Cuestionario

Es un conjunto de interrogantes realizadas de acuerdo con los temas de interés de la investigación con el fin de obtener de manera sistemática y ordenada, los tipos de preguntas que se pueden utilizar son las siguientes: cerradas y abiertas, de hecho y opinión, directas e indirectas, según su fusión como las preguntas filtro, de control, introducción, muelle y batería. (García 2003, pp, 2-7).

CAPITULO III. RESULTADOS

3.1 Estado situacional de la gestión cultural en los museos de la región Lambayeque

La región Lambayeque cuenta con seis museos administrados por el Ministerio de Cultura a través de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque: el Museo Arqueológico Nacional Brüning, el Museo Tumbas Reales de Sipán, el Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán, el Museo de Sitio Túcume, el Museo Nacional de Sicán y el Museo de Sitio Chotuna-Chornancap. En conjunto, estos recintos registraron 341,944 visitantes durante el año 2024, cifra que representa un incremento del 11.4% respecto al año anterior, consolidando a Lambayeque como uno de los principales destinos culturales del Perú (Ministerio de Cultura - UE005, 2025).

3.1.1 Museo Arqueológico Nacional Brüning

El Museo Arqueológico Nacional Brüning, fundado el 10 de julio de 1921, el edificio actual se inauguró en 1966, es el museo más antiguo de la región y el segundo más visitado, con 53,651 visitantes durante el año 2024, equivalente al 15.7% del total regional (Ministerio de Cultura - UE005, 2025). Su edificación abarca cuatro niveles en los que se exhiben colecciones prehispánicas que comprenden desde la cronología cultural del periodo Formativo hasta la Cultura Chimú e Inca, incluyendo las piezas de la Sacerdotisa de Chornancap en el cuarto piso.

En términos de accesibilidad, el museo ha avanzado progresivamente en la implementación de recursos inclusivos. Actualmente cuenta con servicios higiénicos adaptados para personas con discapacidad, sillas de ruedas disponibles para préstamo, audioguía con subtítulos y un sistema de iluminación en sus salas. No obstante, el museo presenta limitaciones en su infraestructura de desplazamiento, dado que el acceso entre niveles depende principalmente de escaleras internas, sin que se haya confirmado la existencia de un ascensor operativo para visitantes con discapacidad físico-motora (Ministerio de Cultura del Perú, 2021).

En el ámbito de la difusión y la gestión cultural inclusiva, el Museo Arqueológico Nacional Brüning ha sido escenario de actividades relevantes en los años 2022 y 2023, albergando el proyecto 'Pies para Volar – Danza Inclusiva', que contó con audio descripción e intérprete de Lengua de Señas Peruana (LSP). Asimismo, en enero de 2026 acogió la jornada 'Percibir, crear y comunicar', en la que participaron personas con discapacidad de la OMAPED Lambayeque y se realizó un taller de iniciación al sistema Braille dirigido al personal del museo. Sin embargo, el museo no figura entre los recintos que cuentan con paneles en sistema Braille de forma permanente ni con señalización podo táctil en sus salas, recursos que sí poseen otros museos de la región (Ministerio de Cultura - museos.cultura.pe, 2024). Paz (2018) ya advertía previamente que el museo presentaba deficiencias en su gestión del patrimonio cultural, lo que repercutía en la satisfacción de los visitantes, incluyendo aquellos con discapacidad.

Respecto a la modernización de la infraestructura, el Gobierno Regional de Lambayeque, en coordinación con la UE005, destinó una inversión superior a los dos millones de soles para mejorar la accesibilidad y los servicios de atención en los seis museos regionales, incluyendo el Brüning, con trabajos previstos en veredas, boletería, jardines y servicios higiénicos (Andina, 2025).

3.1.2 Museo Tumbas Reales de Sipán

El Museo Tumbas Reales de Sipán, inaugurado el 8 de noviembre de 2002, es el museo más visitado de la región Lambayeque, con 181,274 visitantes en 2024, representando el 53% del total regional (Ministerio de Cultura - UE005, 2025). Está dedicado a exhibir los hallazgos del Señor de Sipán y la cultura Mochica, distribuidos en tres niveles.

En materia de accesibilidad, este museo dispone de rampa y ascensor como alternativa a las escaleras para el acceso entre niveles, equipamiento accesible que incluye sillas de ruedas, camilla

de emergencia y sillas de evacuación, así como alarmas visuales y sonoras en casos de emergencia. Para visitantes con discapacidad visual, inauguró una sala permanente con paneles en sistema Braille y réplicas táctiles de los principales ornamentos del Señor de Sipán y otros personajes Mochica (La República, 2023). Para visitantes con discapacidad auditiva, ofrece guiado en Lengua de Señas Peruana previa coordinación, así como una guía audiovisual que incluye además el quechua lambayecano e inglés (Tur4all, 2025).

El museo ha recibido el reconocimiento internacional TUR4all por su trabajo conjunto con asociaciones de personas con discapacidad y la implementación de medidas inclusivas (Andina, 2025). Asimismo, el personal se encuentra sensibilizado y capacitado para atender a visitantes con discapacidad (Tur4all, 2025).

3.1.3 Museo de Sitio Huaca Rajada, Sipán

El Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán, inaugurado el 29 de enero de 2009, se ubica en el pueblo de Sipán, a 27 km al este de Chiclayo, contiguo al sitio arqueológico donde se hallaron las tumbas del Señor de Sipán. Su arquitectura de una sola planta recrea la tradición constructiva Mochica y exhibe los hallazgos de las tumbas 14, 15 y 16, correspondientes al Sacerdote Guerrero, el Noble Guerrero y el Señor Guerrero. En 2024 registró 34,308 visitantes, equivalente al 10% del total regional (Ministerio de Cultura - UE005, 2025).

En cuanto a accesibilidad, el museo cuenta con apoyos audiovisuales con Lengua de Señas Peruana y rótulos en sistema Braille en sus ambientes de exposición (MINCETUR - Recursos Turísticos, 2024). El Ministerio de Cultura lo identifica expresamente como uno de los museos con sistema Braille y con servicio de guiado en LSP previa coordinación (museos.cultura.pe, 2024). La directora del museo destacó que se han incorporado recursos de accesibilidad para visitantes con

discapacidad visual y auditiva, y que a través de voluntarios culturales se han ofrecido talleres y cursos de Lengua de Señas Peruana a la comunidad (Panamericana, 2025). Dado que su infraestructura es de una sola planta, no requiere ascensores ni rampas entre niveles, lo que representa una ventaja estructural para personas con movilidad reducida. También ha recibido reconocimiento TUR4all por su compromiso con la accesibilidad (Tur4all, 2025).

3.1.4 Museo de Sitio Túcume

El Museo de Sitio Túcume, creado el 20 de agosto de 1992, se ubica en las faldas del Cerro Purgatorio en el distrito de Túcume, rodeado de 26 pirámides que conforman el complejo arqueológico. En 2024 recibió 46,519 visitantes, siendo el tercer museo más concurrido de la región (Ministerio de Cultura - UE005, 2025). Fue reinaugurado con una infraestructura moderna de 23 mil metros cuadrados con ambientes administrativos, boletería, servicios higiénicos, laboratorios y almacenes (Ministerio de Cultura, 2014).

El Museo Túcume ha desarrollado un modelo de gestión basado en la museología social, integrando a las comunidades locales mediante el Ecomuseo Túcume desde 2015. Su programa educativo, avalado por el Ministerio de Educación, incluye talleres presenciales y virtuales de orfebrería, textilería, cerámica y otras disciplinas, habiendo beneficiado a más de 20,000 personas (Cátedra UNESCO - USMP, 2024). No obstante, en materia específica de accesibilidad para personas con discapacidad, la información disponible no reporta recursos permanentes como sistema Braille, intérprete de LSP ni elementos táctiles diferenciados, situación que lo distingue de los museos Tumbas Reales y Huaca Rajada-Sipán.

3.1.5 Museo Nacional de Sicán

El Museo Nacional de Sicán, inaugurado el 20 de marzo de 2001 y ubicado en la ciudad de Ferreñafe, está dedicado a la Cultura Sicán o Lambayeque. En 2024 registró 19,586 visitantes, representando el 5.7% del total regional (Ministerio de Cultura - UE005, 2025). Si bien forma parte de los museos incluidos en el plan de modernización de infraestructura del Gobierno Regional de Lambayeque con una inversión de más de dos millones de soles (Andina, 2025), no cuenta con información específica y verificada sobre recursos de accesibilidad permanentes para personas con discapacidad en sus instalaciones. Esto sitúa al Museo de Sicán entre los recintos que requieren mayor desarrollo en este ámbito.

3.1.6 Museo de Sitio Chotuna-Chornancap

El Museo de Sitio Chotuna-Chornancap, inaugurado el 19 de septiembre de 2009, se ubica a 7.5 km al oeste de la ciudad de Lambayeque. Es el museo de menor afluencia de la región, con 6,606 visitantes en 2024, equivalente al 2% del total regional (Ministerio de Cultura - UE005, 2025). Un estudio de turismo accesible evaluó este museo y obtuvo un promedio total de accesibilidad de 1.61 sobre 3, siendo el criterio espacial el de menor puntaje con 1.27. Entre sus fortalezas se identificaron rampas en la entrada del museo y actividades programadas para personas con discapacidad de la comunidad. Sin embargo, presenta deficiencias en escaleras, protección y orientación, y no dispone de señalética especializada ni recursos táctiles o auditivos para visitantes con discapacidad visual o auditiva de manera sistemática (USAT, 2024).

El museo cuenta con la sala Naylamp, donde emplea tecnología para proyecciones y exposiciones, y explora la cultura de forma visual con representaciones de la civilización Lambayeque acompañadas de música ambiental. Aunque desarrolla actividades inclusivas con artesanas,

colegios e instituciones, no lo hace de manera periódica ni con protocolos claramente establecidos para el público con discapacidad (USAT, 2024).

3.1.7 Síntesis del diagnóstico regional de los museos

El panorama descrito evidencia una situación heterogénea en los museos de la región Lambayeque. El Museo Tumbas Reales de Sipán lidera el desarrollo en accesibilidad e inclusión a nivel regional, seguido por el Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán. Los museos Brüning, Túcume, Sicán y Chotuna-Chornancap muestran avances parciales, con iniciativas culturales inclusivas, pero sin recursos de accesibilidad sistemáticos y permanentes. En todos los casos, los museos se encuentran dentro del plan de mejora de infraestructura promovido conjuntamente por el Ministerio de Cultura y el Gobierno Regional de Lambayeque, lo que representa una oportunidad institucional para reducir las brechas existentes (Andina, 2025). Asimismo, la Resolución Ministerial N.º 000051-2024-MC que establece el ingreso gratuito de personas con discapacidad debidamente acreditadas a todos los museos nacionales constituye un avance normativo significativo que debe acompañarse de mejoras concretas en infraestructura, comunicación y atención (Ministerio de Cultura, 2024).

Tabla 2

Cuadro comparativo de accesibilidad e inclusión en los museos de la región Lambayeque al 2025

Criterio	M. Brüning	M. Tumbas Reales	M. Huaca Rajada	M. Túcume	M. Sicán	M. Chotuna-Chornancap
Rampas / acceso físico	Parcial	Sí	Sí	Parcial	N/I	Parcial
Ascensor	No	Sí	N/A	N/A	N/I	N/A
Servicios higiénicos adaptados	Sí	Sí	N/I	Sí	N/I	Parcial
Sillas de ruedas (préstamo)	Sí	Sí	N/I	N/I	N/I	N/I

Sistema Braille permanente	No	Sí	Sí	No	N/I	No
Guiado en LSP	Parcial	Sí	Sí	No	N/I	No
Recursos táctiles / réplicas	No	Sí	Parcial	Parcial	N/I	No
Audioguía / subtítulos	Sí	Sí	Sí	N/I	N/I	Parcial
Señalética accesible	No	Sí	Parcial	Parcial	N/I	Parcial
Personal capacitado	Parcial	Sí	Sí	Parcial	N/I	Parcial
Actividades inclusivas	Sí	Sí	Sí	Sí	Parcial	Parcial
Ingreso gratuito PCD	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Reconocimiento TUR4all	No	Sí	Sí	No	No	No
Plan de mejora previsto	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nota. Sí = recurso implementado de manera permanente; Parcial = recurso en proceso o implementado de manera no sistemática; No = recurso ausente; N/I = información no disponible o no verificada; N/A = no aplica por características del edificio. LSP = Lengua de Señas Peruana; PCD = Personas con Discapacidad.

El cuadro comparativo pone en evidencia que el Museo Tumbas Reales de Sipán es el único recinto de la región que cumple de manera sistemática con los cuatro ejes de accesibilidad definidos por Zúñiga (2019): espacio físico, contenidos e información, comunicación y atención adecuada. El Museo Huaca Rajada-Sipán presenta un avance considerable en los ejes comunicativo y de información, aunque con algunas limitaciones físicas. En contraste, el Museo Arqueológico Nacional Brüning, a pesar de contar con algunas iniciativas culturales inclusivas de carácter puntual, carece de recursos permanentes de accesibilidad sensorial, como sistema Braille o elementos táctiles y presenta restricciones en su infraestructura física para visitantes con

discapacidad motora. Esta situación refuerza la necesidad de un plan de gestión cultural inclusivo específico para el Museo Brüning.

3.2 Nivel de gestión cultural orientado a personas con discapacidad

A continuación, se presenta los resultados por cada dimensión y finalmente de la variable.

Tabla 3

Dimensión difusión cultural

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	16	37.2%
Medio	27	62.8%
Alto	0	0.0%
Total	43	100.0%

Nota. Datos obtenidos del procesamiento de datos en el SPSS al anexo 3.

La tabla 3, muestra los resultados para la dimensión difusión cultural, el 62.8% de los encuestados se ubica en el nivel medio y el 37.2% en el nivel bajo, sin que ningún encuestado alcance el nivel alto, este resultado evidencia que las acciones de difusión cultural orientadas a personas con discapacidad son percibidas como insuficientes y no consolidadas, lo que representa la mayor debilidad del museo en términos de gestión cultural inclusiva.

Tabla 4

Dimensión promoción cultural

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	17	39.5%
Medio	25	58.1%

Alto	1	2.3%
Total	43	100.0%

Nota. Datos obtenidos del procesamiento de datos en el SPSS al anexo 3.

La tabla 4, se presenta la dimensión promoción cultural, el 58.1% se ubica en el nivel Medio, el 39.5% en el nivel Bajo y solo el 2.3% en el nivel Alto, resultado que confirma que las iniciativas de promoción, como campañas de sensibilización, alianzas con organizaciones de personas con discapacidad y evaluación de la participación, tienen un desarrollo limitado y esporádico.

Tabla 5

Dimensión desarrollo cultural

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	11	25.6%
Medio	31	72.1%
Alto	1	2.3%
Total	43	100.0%

Nota. Datos obtenidos del procesamiento de datos en el SPSS al anexo 3.

La tabla 5, presenta los resultados de la dimensión desarrollo cultural, el 72.1% de los encuestados se concentra en el nivel medio, el 25.6% en el nivel bajo y el 2.3% en el nivel alto, siendo esta la dimensión con mayor concentración en el nivel medio, esto indica que, si bien se perciben algunas iniciativas de desarrollo cultural, estas no alcanzan una implementación sistemática ni continua.

Tabla 6

Variable gestión cultural

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
-------	------------	------------

Bajo	6	14.0%
Medio	37	86.0%
Alto	0	0.0%
Total	43	100.0%

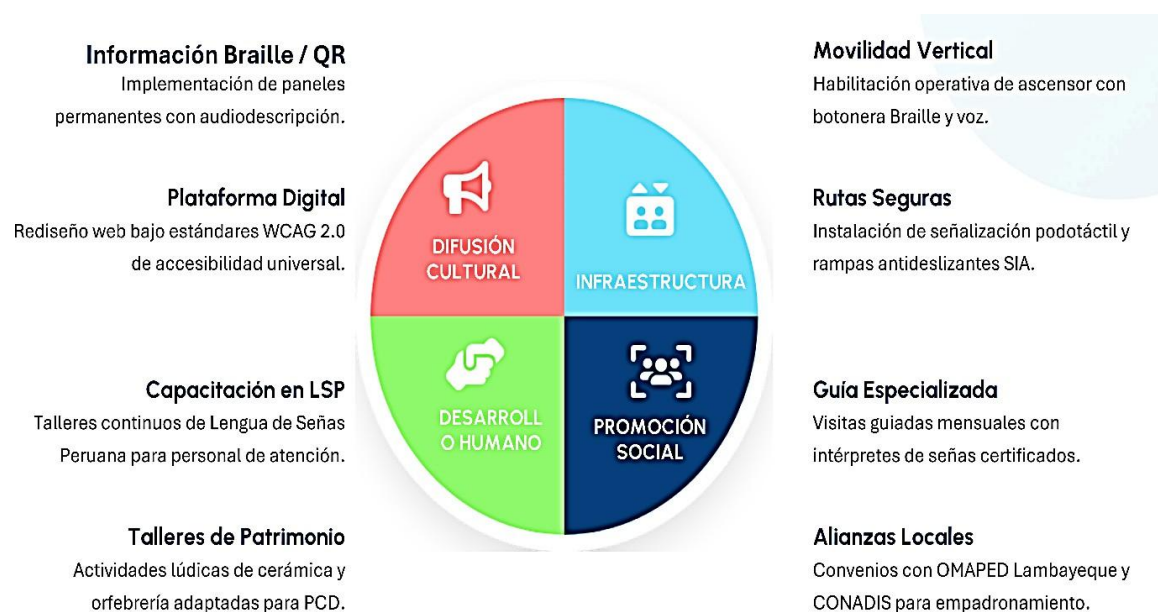
Nota. Datos obtenidos del procesamiento de datos en el SPSS al anexo 3.

La tabla 6 presenta los resultados para la variable gestión cultural, el 86.0% de los encuestados se ubica en el nivel medio y el 14.0% en el nivel bajo, sin registrarse casos en el nivel alto. Estos resultados confirman que la gestión cultural del museo orientada a personas con discapacidad presenta un desarrollo parcial e insuficiente, lo que justifica la necesidad de un plan de gestión cultural inclusivo que fortalezca las tres dimensiones evaluadas.

3.3 Propuesta del plan de gestión cultural inclusivo

Figura 1

Esquema gráfico de la propuesta de gestión inclusiva



Nota: Elaboración propia.

La implementación de este Plan de Gestión no solo responde al cumplimiento estricto del marco normativo peruano que es la Ley N° 29973 y los estándares internacionales del ICOM, sino que posicionaría al Museo Arqueológico Nacional Brüning como un referente de cultural inclusiva en la región Lambayeque. Al trascender la eliminación de barreras arquitectónicas, como la habilitación del ascensor y la señalización podotáctil e integrar estrategias de museografía multisensorial (réplicas táctiles y guías en LSP), el plan garantiza que el patrimonio cultural sea un recurso vivo y accesible, esta visión integral asegura que la inclusión no sea una acción aislada, sino una política institucional sostenible que fomenta la autonomía del visitante y fortalece el vínculo entre la identidad histórica y la diversidad ciudadana.

CAPITULO IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo analiza los resultados obtenidos en la investigación a la luz de los antecedentes, el marco teórico y las bases conceptuales expuestas en los capítulos anteriores.

Los resultados del diagnóstico situacional revelan una situación heterogénea entre los seis museos de la región Lambayeque administrados por la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque. Mientras el Museo Tumbas Reales de Sipán y el Museo de Sitio Huaca Rajada-Sipán evidencian avances consolidados en accesibilidad, los museos Brüning, Túcume, Sicán y Chotuna-Chornancap presentan brechas significativas en los cuatro ejes del Manual de Accesibilidad para Museos (Zúñiga, 2019): espacio físico, contenidos e información, comunicación y atención adecuada.

Este resultado coincide con lo señalado por Angarita-Niño et al. (2024), quienes advierten que los museos de Latinoamérica siguen enfrentando desafíos importantes en materia de accesibilidad, entre ellos la ausencia de señalización inclusiva, la falta de contenidos adaptados y la escasa capacitación especializada de su personal en el caso lambayecano, el cuadro comparativo (Tabla 2) muestra que de los seis museos evaluados, solo el Museo Tumbas Reales satisface de manera sistemática y permanente los criterios de señalética accesible, sistema Braille, guiado en Lengua de Señas Peruana (LSP), réplicas táctiles y personal capacitado, consolidándose como el único recinto regional que cuenta con reconocimiento TUR4all.

El caso del Museo Brüning es especialmente relevante para esta investigación. A pesar de ser el museo más antiguo de la región y el segundo más visitado (53,651 visitantes en 2024), su diagnóstico revela ausencias importantes: carece de paneles en sistema Braille permanentes, de señalización podo táctil en sus salas, de réplicas táctiles y de un ascensor operativo para visitantes con discapacidad físico-motora, esta situación coincide con lo documentado por Hayakawa y

Vargas (2021), quienes señalan que las instalaciones y espacios museográficos del Perú en general no satisfacen las necesidades de personas con discapacidad físico-sensorial, por falta de rampas apropiadas, baños sin adaptaciones y escasa información accesible, en el mismo sentido, Paz (2018), en un diagnóstico previo realizado en el propio Museo Brüning, ya advertía sobre deficiencias significativas en la gestión del patrimonio cultural que afectaban directamente la satisfacción de los visitantes, incluyendo aquellos con discapacidad.

El contraste entre el Museo Brüning y el Museo Tumbas Reales de Sipán resulta ilustrativo, este último inauguró en 2002 una sala permanente con paneles en Braille y réplicas táctiles, cuenta con ascensor y rampa para visitantes con discapacidad físico-motora, y ofrece guiado en LSP previa coordinación, lo que lo posiciona como referente regional (La República, 2023; Tur4all, 2025), a nivel internacional, experiencias como las del Museo de Bellas Artes y Arqueología de Besançon, que cuenta con el sello Tourisme & Handicap, audiovideoguía digital, interfaz ACCEO para intérpretes de lengua de signos y moldes táctiles (Musée Des Beaux-Arts Et D'Archéologie, 2020), o el Museo Británico con mochilas de apoyo sensorial, recorridos táctiles y guías en letra grande (The British Museum, 2025), evidencian que la accesibilidad plena en museos arqueológicos es alcanzable y constituye una política institucional sostenible, no una acción puntual.

El diagnóstico regional también permite constatar que el ingreso gratuito para personas con discapacidad, establecido mediante la Resolución Ministerial N.º 000051-2024-MC, representa un avance normativo significativo, aunque insuficiente si no se acompaña de mejoras concretas en infraestructura, comunicación y atención, Meza (2018) advierte que los museos deben garantizar no solo el acceso físico sino también la accesibilidad comunicativa y social, de acuerdo con el artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad., en ese sentido,

los resultados de la región Lambayeque reflejan que el cumplimiento normativo formal no implica necesariamente una inclusión efectiva.

Los resultados del cuestionario confirman que la gestión cultural inclusiva del Museo Arqueológico Nacional Brüning se ubica predominantemente en el nivel Medio (86.0%), sin que ningún encuestado alcance el nivel alto en la variable total, este resultado, aunque no sitúa al museo en el nivel bajo de manera mayoritaria, refleja una gestión insuficiente, parcial y no sistemática, que no garantiza la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad que preconiza el ICOM (2022) al definir al museo como institución inclusiva y accesible.

En la dimensión difusión cultural, el 37.2% de los encuestados se ubica en el nivel bajo y el 62.8% en el nivel medio, sin registrarse ningún caso en el nivel alto, el análisis por ítem muestra que la mayor debilidad se concentra en el ítem 4, referido a si el museo informa claramente sobre sus servicios de accesibilidad e inclusión, donde el 62.8% indicó que esto nunca ocurre, este resultado es consistente con los hallazgos de Rodríguez (2022), quien en su investigación sobre museos de la Ciudad de México identificó que la señalización y la difusión de recursos accesibles son las principales carencias de los museos arqueológicos respecto a los visitantes con discapacidad visual, y propuso como medida prioritaria la instalación de señalización adecuada y la comunicación efectiva de los servicios disponibles. Asimismo, Amaro (2022), al evaluar los museos de la ciudad de Ibarra (Ecuador), concluyó que la ausencia de información accesible en formatos adaptados es uno de los factores que impide catalogar a un museo como verdaderamente accesible, en el caso del Museo Brüning, la ausencia de un panel informativo permanente de accesibilidad en la entrada, de folletos en Braille y de una página web adaptada según las pautas WCAG 2.0 configura una brecha comunicacional que perjudica especialmente a visitantes con discapacidad visual, auditiva y cognitiva, por su parte Zúñiga (2019) señala que la comunicación

accesible entendida como el conjunto de herramientas y medios que permiten interactuar con todos los visitantes de distintas formas, es uno de los cuatro ejes ineludibles de la accesibilidad universal en museos, por lo que su déficit tiene un impacto transversal en la experiencia de todos los tipos de discapacidad.

En la dimensión promoción cultural, el 39.5% se ubica en el nivel bajo, el 58.1% en el nivel medio y solo el 2.3% en el nivel alto, la debilidad más marcada se presenta en el ítem 10, evaluación del nivel de participación de grupos de atención prioritaria con el 23.3% en nunca, lo que indica que el museo carece de mecanismos sistemáticos de monitoreo de la participación inclusiva, además el ítem 8 sobre alianzas con organizaciones de PCD concentra el 69.8% en a veces, lo que sugiere que las alianzas existen pero de manera esporádica y sin formalización institucional.

Estos resultados coinciden con lo reportado por Angarita-Niño et al. (2024), quienes destacan que en Colombia los museos han mejorado la inclusión de grupos de atención prioritaria a través de programas de accesibilidad, pero la exclusión de estos públicos de la narrativa oficial y del acceso completo a la cultura persiste cuando no hay alianzas estratégicas consolidadas, en el mismo sentido, Ahumada et al. (2023), en su estudio sobre el Museo Interactivo Mirador de Santiago, concluyeron que la elaboración y difusión de un manual de sugerencias construido con la participación de organizaciones de personas con discapacidad es una condición necesaria para avanzar hacia experiencias más inclusivas, la situación del Museo Brüning evidencia precisamente la ausencia de este componente participativo.

En relación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2023), que recomienda que los museos establezcan alianzas con organizaciones de personas con discapacidad para el diseño participativo de programas culturales, los resultados del Museo Brüning reflejan que esta práctica

aún no está institucionalizada, lo que limita la pertinencia cultural y la sostenibilidad de las iniciativas de promoción inclusiva.

En la dimensión desarrollo cultural, el 72.1% se ubica en el nivel medio, el 25.6% en el nivel bajo y el 2.3% en el nivel alto, esta dimensión presenta la distribución más favorable en términos relativos; sin embargo, los ítems 12, 14 y 15 revelan déficits estructurales críticos, por ejemplo en el ítem 15 referido a si el museo implementa mejoras continuas basadas en las necesidades de las PCD, registra el porcentaje más alto en la categoría nunca de toda la encuesta (55.8%), lo que indica que el museo no cuenta con un ciclo de mejora continua en materia de inclusión, el ítem 12 sobre existencia de un plan de gestión cultural que contemple la accesibilidad y el ítem 14 sobre capacitación del personal presentan ambos el 48.8% en la categoría nunca, evidenciando que la planificación formal y la formación del recurso humano son las grandes asignaturas pendientes.

Estos resultados se alinean con lo señalado por Palomino y Valverde (2015), quienes al evaluar 38 museos del cercado de Lima encontraron que el 79% no contaba con un nivel adecuado de accesibilidad para visitantes con discapacidad motora, visual y auditiva, identificando la capacitación del personal y la planificación institucional como los factores más deficitarios, de manera similar, Carmona (2021), en su investigación sobre el museo de San Luis Potosí (México), concluye que es imprescindible contar con personal capacitado para ofrecer descripciones en lenguaje de señas y para atender adecuadamente a personas con diferentes tipos de discapacidad, ya que la calidad de la atención humana es tan determinante como las adaptaciones físicas del espacio. Por su parte, García (2015) señala que el museo cumple una función de dignificación para las personas con discapacidad cuando se desarrollan proyectos participativos y creativos; sin embargo, esta función solo puede cumplirse plenamente si las actividades inclusivas son parte de una política institucional sostenida y no de acciones aisladas. Los resultados del Museo Brüning

confirman esta tensión entre la iniciativa cultural existente y la falta de un marco de gestión que la sostenga y amplíe.

En términos generales, los resultados de las tres dimensiones son coherentes con la definición de gestión cultural propuesta por Martinell (2001), quien la concibe como la capacidad de definir fines, diseñar proyectos y resolver los problemas que emergen en su ejecución con sensibilidad hacia los procesos sociales, el Museo Arqueológico Nacional Brüning muestra capacidad para ejecutar acciones culturales inclusivas puntuales, pero carece de la estructura de planificación, evaluación y mejora continua que caracteriza a una gestión cultural verdaderamente inclusiva, en este sentido, los resultados refuerzan la pertinencia de la propuesta formulada en el Capítulo V.

El plan de gestión cultural inclusivo para personas con discapacidad del Museo Arqueológico Nacional Brüning, presentado en el Capítulo V, responde directamente a las brechas identificadas en el diagnóstico situacional y en los resultados del cuestionario. Su estructura en cuatro programas difusión cultural, desarrollo cultural, mejora de infraestructura y recursos museográficos, permite abordar de manera integral los cuatro ejes de accesibilidad universal definidos por Zúñiga (2019): espacio físico, contenidos e información, comunicación y atención adecuada.

La propuesta de implementar paneles informativos permanentes en sistema Braille, señalización podo táctil, folletos accesibles y una página web conforme a las pautas WCAG 2.0 responde directamente a la debilidad más crítica identificada en la dimensión de difusión cultural, esta orientación es consistente con las recomendaciones de Rodríguez (2022), quien plantea que una propuesta de accesibilidad para museos debe partir de un diagnóstico inicial y priorizar la señalización y los recursos táctiles y auditivos como primeras medidas de intervención, del mismo modo, Alba (2024) propone combinar la lectura fácil y la traducción audiovisual como estrategias complementarias para mejorar la accesibilidad cognitiva, enfoque que en el presente plan se

concreta en el uso de pictogramas, lenguaje sencillo y audio descripción en las campañas digitales mensuales.

La formalización de convenios con la OMAPED Lambayeque, CONADIS y ADADI-LAMBAYEQUE atiende la debilidad detectada en la dimensión de promoción cultural en materia de alianzas estratégicas. Por su parte, Morales, Quezada y Salazar (2014), en su propuesta para el Museo de la Memoria de los Derechos Humanos de Santiago, subrayan la importancia de incorporar activamente a personas con discapacidad en el proceso de diseño de los recursos museográficos y los programas culturales, ya que su participación no solo mejora la pertinencia de los materiales producidos, sino que también fortalece el vínculo entre el museo y su comunidad, la presente propuesta recoge esta orientación al establecer que ADADI-LAMBAYEQUE participará en la validación de los materiales accesibles producidos y en la capacitación del personal en LSP.

La producción de réplicas táctiles de piezas emblemáticas del museo constituye una medida de alto impacto para visitantes con discapacidad visual. Ahumada et al. (2023) documentan que la disponibilidad de recursos táctiles es una de las demandas más recurrentes de personas con discapacidad visual al visitar museos, y que su implementación transforma radicalmente la calidad de la experiencia cultural. internacionalmente, el Museo Tumbas Reales de Sipán ya aplica este modelo con resultados positivos (Tur4all, 2025), por lo que su adopción por el Museo Brüning no solo es pertinente, sino que cuenta con un referente en la propia región.

La habilitación del ascensor con botonera en Braille y anuncios sonoros, la mejora de las rampas externas con el símbolo internacional de accesibilidad y la dotación de kits de accesibilidad, atienden las barreras físicas identificadas en la ficha de observación, estos ajustes son coherentes con las normas técnicas peruanas establecidas en la Ley N° 29973 y con las recomendaciones del

Manual de Accesibilidad para Museos (Zúñiga, 2019), que establece que el espacio físico debe permitir la movilidad de forma segura y autónoma a todas las personas, por su parte, Villanueva (2020), en su evaluación de los museos del distrito de Pueblo Libre (Lima), encontró que la falta de infraestructura y espacio adecuado para personas con discapacidad físico-sensorial es el factor que más limita la experiencia inclusiva, resultado que confirma la prioridad asignada al Programa 4 en el presente plan, la constitución de un Comité de Accesibilidad integrado por la dirección del museo y los responsables de cada programa, junto con el sistema de evaluación, responde a la ausencia de mecanismos de mejora continua, este componente de gobernanza es especialmente relevante porque, como señala Martinell (2001), la gestión cultural efectiva requiere no solo diseñar proyectos sino también resolver los problemas que emergen durante su ejecución, un comité con responsabilidades claras e indicadores medibles garantiza que el plan no se diluya en el tiempo y que sus resultados sean verificables y comunicables a la comunidad.

El plan propuesto no es una respuesta aislada a carencias puntuales, sino una respuesta estratégica e integral que transforma al Museo Arqueológico Nacional Brüning de un recinto con iniciativas inclusivas esporádicas en una institución con una política de accesibilidad formalizada, participativa y sostenible, esta transformación es la que el ICOM (2022) exige al definir al museo como una institución que debe ser accesible e inclusiva, que fomenta la diversidad con la participación de las comunidades y que opera ética y profesionalmente.

CAPITULO V. PROPUESTA

5.1 Presentación

El presente plan de gestión cultural inclusivo para personas con discapacidad del museo Arqueológico Nacional Brüning constituye una propuesta estratégica diseñada a partir del diagnóstico situacional y los resultados del cuestionario de gestión cultural aplicado a 43 visitantes con discapacidad.

Los resultados evidenciaron que la gestión cultural del museo se ubica predominantemente en el nivel medio, sin alcanzar el nivel alto en ninguna dimensión, las tres dimensiones evaluadas: difusión cultural, promoción cultural y desarrollo cultural, presentan déficits específicos: ausencia de información sistemática sobre servicios de accesibilidad, limitada evaluación de la participación de grupos de atención prioritaria, y falta de mejoras continuas basadas en las necesidades de las personas con discapacidad.

Ante este contexto, el plan propone programas, actividades, responsables, presupuesto estimado y un cronograma de implementación en 2 años (Año 1 y año 2), alineados con el manual de accesibilidad para museos (Zúñiga, 2019), la Ley N° 29973, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Resolución Ministerial N° 000051-2024-MC del Ministerio de Cultural.

5.2. Diagnostico base

El plan se sustenta en tres fuentes diagnósticas complementarias:

- Cuestionario de gestión cultural (Instrumento 1) aplicado a 43 visitantes con discapacidad, que arrojó un nivel Medio en las dimensiones de Difusión, Promoción y Desarrollo Cultural.

- Observación del Museo Arqueológico Nacional Brüning, que identificó la ausencia de señalización podo táctil, paneles en Braille permanentes y ascensor operativo para visitantes con discapacidad físico-motora.
- Revisión del estado situacional de los museos de la región Lambayeque que posiciona al Brüning por debajo de los estándares de accesibilidad del Museo Tumbas Reales de Sipán y el Museo Huaca Rajada-Sipán.

Tabla 7

Resumen diagnóstico por dimensión y necesidades prioritarias identificadas

Dimensión	Principal debilidad identificada	Nivel obtenido	Prioridad
Difusión Cultural	Ausencia de información accesible sobre servicios para PCD (62.8% Nunca en ítem 4)	Medio (62.8%) Bajo (37.2%)	ALTA
Promoción Cultural	Escasa evaluación de la participación de grupos de atención prioritaria (30.2% Nunca en ítem 10)	Medio (58.1%) Bajo (39.5%)	ALTA
Desarrollo Cultural	Sin mejoras continuas ni plan formal de accesibilidad (55.8% Nunca en ítem 15)	Medio (72.1%) Bajo (25.6%)	MEDIA- ALTA
Infraestructura física	Sin ascensor operativo, sin señalización podo táctil ni paneles Braille permanentes	Deficiente	ALTA

Nota. PCD = Personas con Discapacidad. Fuente: resultados del cuestionario (Instrumento 1, n = 43).

5.3. Fundamento normativo

Norma	Alcance relevante para el plan
Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad	Garantiza accesibilidad universal en entornos físicos, información y comunicación. Establece obligaciones de adecuación para instituciones públicas.
Convención ONU sobre los Derechos de las PCD – Art. 30	Reconoce el derecho de las PCD a participar en igualdad de condiciones en la vida cultural y a acceder a museos, bibliotecas y monumentos en formatos accesibles.
RM N° 000051-2024-MC – Ministerio de Cultura	Establece el ingreso gratuito de las PCD debidamente acreditadas a todos los museos y sitios arqueológicos nacionales.
Definición ICOM 2022	Define al museo como institución inclusiva y accesible que fomenta la diversidad y la sostenibilidad, con participación comunitaria.
Manual de Accesibilidad para Museos (Zúñiga, 2019)	Establece los cuatro ejes de accesibilidad que orientan el presente plan: espacio físico, contenidos e información, comunicación y atención adecuada.
Ley N° 29830 – Perros guía	Garantiza el acceso de personas con discapacidad visual acompañadas de perros guía a espacios públicos e instituciones.

5.4. Objetivos del plan

Objetivo general

Mejorar la gestión cultural inclusiva del Museo Arqueológico Nacional Brüning mediante la

implementación de acciones sistemáticas de difusión, promoción y desarrollo cultural que

garanticen la accesibilidad e inclusión plena de personas con discapacidad visual, auditiva, físico-motora y cognitiva durante el periodo de dos años.

Objetivos específicos

- OE1. Fortalecer la difusión cultural accesible mediante la implementación de formatos de comunicación adaptados a las necesidades de personas con discapacidad.
- OE2. Consolidar la promoción cultural inclusiva a través de programas, campañas y alianzas estratégicas con organizaciones de personas con discapacidad.
- OE3. Desarrollar proyectos, talleres y actividades culturales accesibles que promuevan la participación activa de las personas con discapacidad en el patrimonio cultural.
- OE4. Mejorar la infraestructura física y los recursos museográficos del museo para garantizar la autonomía y seguridad de los visitantes con discapacidad.
- OE5. Capacitar al personal del museo en gestión cultural inclusiva, atención a personas con discapacidad y Lengua de Señas Peruana.

5.5. Programas y actividades

Programa 1: difusión cultural accesible

Responde al OE1 y a la debilidad crítica identificada en la dimensión 1, el objetivo de este programa es garantizar que las personas con discapacidad reciban información oportuna, comprensible y en formatos accesibles sobre los servicios, actividades y recursos del museo.

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Periodo	Presupuesto (S/)
1.1	Actualización del panel	Diseño e instalación de un panel permanente en la	Dirección / Área de museografía	Ene– Mar año 1	2,800

	informativo de accesibilidad	entrada del museo que informe en español, sistema Braille y código QR con audio sobre los servicios de accesibilidad disponibles.			
1.2	Rediseño de la página web con criterios de accesibilidad WCAG 2.0	Adaptación del sitio web institucional con texto alternativo para imágenes, contraste adecuado, navegación por teclado, subtítulos en videos y versión en lectura fácil.	Dirección / Soporte TI	Feb–Abr año 1	3,500
1.3	Producción de folleto accesible institucional	Diseño e impresión de folletos del museo en formato bilingüe (español / LSP ilustrada), letra grande (mínimo 14 pt), pictogramas y código QR que enlaza a audioguía.	Dirección / Comunicaciones	Mar– May año 1	1,800
1.4	Campaña digital mensual de difusión inclusiva	Publicación mensual en redes sociales de contenidos sobre actividades, servicios de accesibilidad y efemérides inclusivas,	Área de comunicaciones	Ene año 1–Dic año 2	2,400

		usando subtítulos, audio descripción y lenguaje sencillo.			
1.5	Implementación de señalización podo táctil y visual	Instalación de franjas podo táctiles en escaleras, acceso al ascensor y salas principales. Señalética con alto contraste (60%) y pictogramas en todas las áreas del museo.	Dirección / Infraestructura	Abr–Jun año 1	4,200
Subtotal programa 1					
					S/ 14,700

Programa 2: Promoción cultural inclusiva

Responde al OE2 y a las debilidades de la dimensión 2; se orienta a consolidar las acciones de sensibilización, alianzas estratégicas y evaluación de la participación de personas con discapacidad.

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Periodo	Presupuesto (S/)
2.1	Convenio formal con OMAPED Lambayeque	Suscripción de convenio de colaboración con la OMAPED para coordinación de visitas grupales, empadronamiento de	Dirección del museo	Ene–Feb año 1	0 (gestión)

		visitantes con discapacidad y difusión de programas del museo.			
2.2	Convenio con CONADIS y asociaciones locales de PCD	Establecimiento de alianzas con ADADI-LAMBAYEQUE y otras asociaciones para el diseño participativo de actividades culturales y validación de materiales accesibles.	Dirección del museo	Feb– Mar año 1	0 (gestión)
2.3	Campaña anual de sensibilización '¡El museo es de todas y todos!'	Campaña semestral de sensibilización dirigida al personal del museo, escuelas y comunidad, centrada en los derechos culturales de las PCD. Incluye materiales gráficos, talleres y presencia en medios locales.	Comunicaciones / OMAPED	Mar año 1 / Mar año 2	2,600
2.4	Visitas guiadas inclusivas mensuales con intérprete de LSP	Programación de visitas guiadas mensuales con intérprete de Lengua de Señas Peruana certificado, priorizando grupos organizados de PCD provenientes de OMAPED, colegios de	Área educativa / LSP	Mar año 1–Dic año 2	9,600

		educación especial e instituciones aliadas.			
2.5	Sistema de evaluación de la participación inclusiva	Diseño e implementación de un registro semestral de visitantes con discapacidad (tipo, frecuencia, procedencia) y encuesta de satisfacción accesible (formulario físico y digital con audio) para evaluar la participación y ajustar los programas.	Dirección / Administración	Abr año 1–Dic año 2	800
Subtotal Programa 2					
					S/ 13,000

Programa 3: desarrollo cultural accesible

Responde al OE3 y a la dimensión 3, donde el 25.6% de encuestados se ubica en nivel bajo y el ítem 15 (mejora continua) registra el 55.8% en nunca, este programa articula talleres, proyectos culturales, capacitación y la formalización de la gestión inclusiva.

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Periodo	Presupuesto (S/)
3.1	Taller semestral de Lengua de Señas Peruana para el personal	Taller intensivo de LSP básica (16 horas) dirigido a guías, personal de boletería y atención	Dirección / ADADI	May año 1 / May año 2	3,200

		al público, dictado por un intérprete certificado en coordinación con ADADI-LAMBAYEQUE.			
3.2	Capacitación en atención inclusiva y gestión cultural para PCD	Taller anual de 8 horas sobre: uso correcto del lenguaje hacia PCD, protocolos de atención, tipos de discapacidad y ajustes razonables. Certificado por la dirección del museo.	Dirección / Especialista externo	Jun año 1 / Jun año 2	2,400
3.3	Talleres trimestrales de patrimonio inclusivo para PCD	Talleres participativos para personas con discapacidad (cerámica, tejido, orfebrería prehispánica) adaptados con materiales táctiles, instrucciones en lectura fácil y apoyo de intérprete de LSP. Cuatro talleres por año.	Área educativa / Voluntarios	Mar, Jun, Sep, Dic año 1– año 2	6,400

3.4	Producción de réplicas táctiles de piezas emblemáticas	Elaboración de tres réplicas táctiles a escala de piezas representativas del museo (cuchillo tumi, máscara funeraria Lambayeque, vasija Mochica) con fichas en Braille y audioguía descriptiva vinculada mediante código QR.	Museografía / Taller de réplicas	May–Ago año 1	5,500
3.5	Formalización del Plan de Accesibilidad institucional	Elaboración, aprobación y publicación del documento institucional de política de accesibilidad del museo, que incluya responsables, indicadores de seguimiento y mecanismo de revisión anual.	Dirección del museo	Ene–Mar año 1	0 (gestión)
3.6	Evaluación y mejora continua semestral	Reunión semestral del equipo directivo para revisar indicadores de	Dirección / Comité de accesibilidad	Jul año 1 / Jul año 2 / Dic año 2	0 (gestión)

		accesibilidad, analizar encuestas de visitantes con discapacidad e incorporar mejoras al plan. Genera un informe de avance público.			
Subtotal Programa 3					
					S/ 17,500

Programa 4: Mejora de infraestructura y recurso museográficos

Responde al OE4. A partir de la ficha de observación y el diagnóstico comparativo regional, este programa aborda las barreras físicas más urgentes del museo que impiden el acceso autónomo de personas con discapacidad físico-motora, visual y auditiva.

Nº	Actividad	Descripción	Responsable	Periodo	Presupuesto (S/)
4.1	Habilitación o mejora del ascensor para acceso entre niveles	Verificación del estado del ascensor existente y habilitación para uso de visitantes con discapacidad físico-motora. Instalación de botonera en Braille, anuncios sonoros y pasamanos a 80 cm.	Dirección / Infraestructura	Ene–Mar año 1	8,000

4.2	Adecuación de rampas de acceso exterior	Verificación y mejora de rampas externas con antideslizante, ancho mínimo de 90 cm, pasamanos doble a 70 y 90 cm, y señalización del SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad).	Dirección / Infraestructura	Feb–Abr año 1	5,200
4.3	Habilitación de espacio de descanso sensorial	Acondicionamiento de un espacio de descanso en zona de baja estimulación sensorial, con iluminación regulable, asientos con reposabrazos, información sobre la ubicación en el mapa del museo y señalización accesible.	Museografía / Infraestructura	May–Jul año 1	3,800
4.4	Implementación de bucle magnético en sala principal	Instalación de sistema de bucle de inducción magnética en la sala de acceso / boletería para amplificar el sonido directamente a audífonos de visitantes con discapacidad auditiva.	Infraestructura / Museografía	Jun–Ago año 1	4,500
4.5	Dotación de kits de accesibilidad para visitantes	Adquisición de sillas de ruedas adicionales (2), lupas de mano con luz (4), auriculares para audioguía	Administración / Boletería	Mar–Abr año 1	6,800

		(6) y mochilas sensoriales para niños con autismo (3). Disponibles en préstamo gratuito en boletería.			
Subtotal Programa 4					
					S/ 28,300

5.6. Presupuesto consolidado

Tabla 10.

Presupuesto estimado del Plan de Gestión Cultural Inclusivo de dos años.

Programa / Componente	Presupuesto 2025 (S/)	Presupuesto 2026 (S/)	Total (S/)
Prog. 1: Difusión Cultural Accesible	12,300	2,400	14,700
Prog. 2: Promoción Cultural Inclusiva	7,600	5,400	13,000
Prog. 3: Desarrollo Cultural Accesible	10,700	6,800	17,500
Prog. 4: Mejora de Infraestructura y Museografía	28,300	0	28,300
<i>Imprevistos (5%)</i>	2,945	732	3,677
Total, general	S/ 61,845	S/ 15,332	S/ 77,177

Nota: Los montos son estimados referenciales en soles (S/) y pueden ajustarse, los ítems marcados como '0 (gestión)' corresponden a actividades de coordinación interinstitucional sin costo directo.

5.7

. Cronograma de implementación

Actividad	AÑO 1												AÑO 2											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
PROGRAMA 1: Difusión Cultural Accesible																								
1.1 Panel informativo accesibilidad																								
1.2 Web accesible WCAG 2.0																								
1.3 Folleto accesible institucional																								
1.4 Campaña digital mensual																								
1.5 Señalización podo táctil																								
PROGRAMA 2: Promoción Cultural Inclusiva																								
2.1 Convenio OMAPED																								
2.2 Convenio CONADIS / asociaciones																								
2.3 Campaña '¡El museo es de todas y todos!'																								

Actividad	AÑO 1												AÑO 2											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
2.4 Visitas guiadas con LSP																								
2.5 Sistema de evaluación inclusiva																								
PROGRAMA 3: Desarrollo Cultural Accesible																								
3.1 Taller LSP para personal																								
3.2 Capacitación atención inclusiva																								
3.3 Talleres patrimonio inclusivo																								
3.4 Réplicas táctiles																								
3.5 Política de accesibilidad formal																								
PROGRAMA 4: Mejora de Infraestructura y Museografía																								
3.6 Evaluación y mejora continua																								

Actividad	AÑO 1												AÑO 2											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4.1 Ascensor accesible																								
4.2 Rampas de acceso																								
4.3 Espacio de descanso sensorial																								
4.4 Bucle magnético																								
4.5 Kits de accesibilidad																								

Nota. E=Enero, F=Febrero, M=Marzo, A=Abril, M=Mayo, J=Junio, J=Julio, A=Agosto, S=Septiembre, O=Octubre, N=Noviembre, D=Diciembre. Color azul = Programa 1 (Difusión). Color dorado = Programa 2 (Promoción). Color verde = Programa 3 (Desarrollo). Color morado = Programa 4 (Infraestructura).

5.8.

Indicadores de seguimiento y evaluación

El seguimiento del plan se realizará mediante indicadores cuantitativos y cualitativos medidos semestralmente por el Comité de Accesibilidad del museo.

Prog.	Indicador	Medio de verificación	Meta 2025	Meta 2026	Responsable
P1	N° de formatos accesibles publicados (web, folleto, redes)	Registro de publicaciones, capturas de pantalla	3 formatos habilitados	Mantenimiento mensual	Comunicaciones
P1	% de encuestados que conoce los servicios de accesibilidad del museo	Encuesta de satisfacción semestral	$\geq 50\%$	$\geq 70\%$	Dirección
P2	N° de convenios activos con organizaciones de PCD	Documentos de convenio firmados	≥ 2 convenios	≥ 3 convenios	Dirección
P2	N° de visitas guiadas con LSP realizadas	Registro de visitas guiadas con firma de intérprete	≥ 10 visitas	≥ 12 visitas	Área educativa

P2	N° de visitantes con discapacidad registrados semestralmente	Base de datos de registro de visitantes	Base implementada	Incremento 15%	Administración
P3	N° de talleres accesibles realizados para PCD	Registro de asistencia con firma de participantes	≥ 4 talleres	≥ 4 talleres	Área educativa
P3	% del personal capacitado en atención a PCD y LSP	Lista de asistencia y certificados de capacitación	$\geq 60\%$	$\geq 80\%$	Dirección
P4	N° de barreras físicas eliminadas (ascensor, rampas, señalización)	Informe de obras / fotografías de avance	≥ 4 elementos habilitados	Mantenimiento	Infraestructura
General	Nivel de satisfacción de visitantes con discapacidad	Encuesta semestral accesible (física y digital con audio)	Nivel Medio → Alto en ≥ 1 dimensión	Nivel Alto en ≥ 2 dimensiones	Dirección / Evaluación

5.9. Estructura de responsabilidades

La implementación del plan requiere la constitución de un Comité de Accesibilidad del Museo, conformado por los siguientes actores institucionales:

Rol	Actor / Cargo	Función principal en el plan
Coordinador general	Director/a del Museo Arqueológico Nacional Brüning	Liderar el comité, aprobar documentos, gestionar convenios y supervisar el avance del plan.
Responsable de Difusión	Jefe/a de comunicaciones / Responsable de redes sociales	Ejecutar actividades del Programa 1: web, folletos, campaña digital, señalización.
Responsable de Promoción	Jefe/a del área educativa / Coordinador de programas	Coordinar visitas guiadas con LSP, alianzas con OMAPED y CONADIS, y el sistema de evaluación.
Responsable de Desarrollo	Jefe/a de museografía / Área de educación	Organizar talleres, producir réplicas táctiles y gestionar la capacitación del personal.
Responsable de Infraestructura	Administrador/a / Área de mantenimiento	Supervisar habilitación de ascensor, rampas, espacio sensorial, bucle magnético y kits.
Aliados estratégicos	OMAPED Lambayeque · CONADIS · ADADI- LAMBAYEQUE · UE005	Apoyo en empadronamiento, validación de materiales, capacitación en LSP y coordinación institucional.

5.10. Referencias

- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). (s. f). Información institucional. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/institucional>
- ICOM. (2022). Definición del museo. Consejo Internacional de Museos. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- Ministerio de Cultura del Perú. (2024). Resolución Ministerial N° 000051-2024-MC sobre acceso gratuito a personas con discapacidad en museos y sitios arqueológicos. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/902299>
- Padilla-Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law*, 16, 381–414.
- Zúñiga Robles, L. (2019). Manual de accesibilidad para museos. Ibermuseos / Museo de Arte de Lima. <https://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/05/2019-zuniga-manual-de-accesibilidad-para-museos-per.pdf>

CONCLUSIONES

El plan de gestión cultural inclusivo propuesto constituye una respuesta estratégica e integral a las brechas de accesibilidad identificadas en el Museo Arqueológico Nacional Brüning, dicho plan está articulado en cuatro programas con 21 actividades, ofrece una hoja de ruta concreta para transformar al Museo Arqueológico Nacional Brüning en un referente de gestión cultural inclusiva en la región Lambayeque, en coherencia con la Ley N° 29973.

El diagnóstico comparativo de los seis museos de la región Lambayeque revela una situación heterogénea en materia de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad, donde el Museo Tumbas Reales de Sipán lidera la región al cumplir de manera sistemática los cuatro ejes de accesibilidad, mientras que el Museo Arqueológico Nacional Brüning se sitúa significativamente por debajo de los estándares de accesibilidad que la normativa nacional e internacional exige.

Se obtuvo que la gestión cultural del Museo Brüning orientada a personas con discapacidad se ubica en el nivel medio con un 86%, mientras que el 14% en nivel bajo y sin registrarse ningún caso en el nivel alto, revelando que el museo carece de un ciclo sistemático de mejora basado en las necesidades de las personas con discapacidad.

El plan diseñado comprendió cuatro programas, el programa 1 de difusión cultural, orientado a la implementación de formatos de comunicación adaptados; el programa 2 de promoción cultural inclusiva, centrado en la formalización de alianzas, el programa 3 de desarrollo cultural, que incluye talleres trimestrales de patrimonio, producción de réplicas táctiles y capacitación del personal en LSP; y el programa 4 de mejora de infraestructura y recursos museográficos, que prioriza la habilitación del ascensor, la mejora de rampas, el espacio de descanso sensorial, el bucle magnético y los kits de accesibilidad.

RECOMENDACIONES

Al Museo Arqueológico Nacional Brüning, constituir un comité de accesibilidad permanente, integrado por representantes de la dirección, el área educativa, museografía y un delegado de la OMAPED Lambayeque, que sesione al menos dos veces al año para revisar las condiciones de inclusión del museo, independientemente de la implementación del plan propuesto.

A la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, promover un espacio de intercambio interinstitucional entre los seis museos de la región para compartir sus experiencias, protocolos de atención y recursos museográficos inclusivos con los demás, este espacio podría formalizarse como una mesa técnica regional de accesibilidad cultural.

A la dirección del Museo Arqueológico Nacional Brüning; capacitar de forma continua al personal de atención al público, guías y boletería del Museo Brüning en lengua de señas peruana básica y en protocolos de atención a personas con discapacidad visual, cognitiva y motora.

REFERENCIAS

- Ahumada Catalán, N., Madrid Gatica, F. & Obregón Castro, C. (2023) Memoria de título accesibilidad en museo interactivo mirador de Santiago para personas con discapacidad visual. Universidad metropolitana de ciencias de la educación, facultad de filosofía y educación. Departamento de educación diferencial. Santiago de Chile, marzo, 2023.
- Alba Rodríguez, T (2024) Traducción audiovisual y accesibilidad cognitiva en museos mediante Audio y subtítulos fáciles. Estudio de caso. Málaga, España.
- Alvarado Reyes, N.G., & Valbuena Infante, L.E. (2025). La gestión del patrimonio cultural en Iberoamérica. *Revista De La Universidad Del Zulia*, 16(47), 229-249. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17069044>
- Amaro Rodríguez, R.A (2022) Evaluación para la gestión accesible en museos para personas con discapacidad en la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura.
- Angarita Niño, D. P., Eugenia, R. R. V., Camacho Yáñez, A. C., & Narváez Caballero, N. (2024). *Accesibilidad y Tecnologías 4.0: Hacia museos 4.0 inclusivos en Colombia*.
- Arias-Uribe, J., Llano-Naranjo, Y., Suárez-Escudero, J. C., Jaramillo-Cerezo, A., Torres-Yepes, V., & Franco-Sánchez, I. (2021). Etiología y consideraciones en salud de la discapacidad visual en la primera infancia: revisión del tema. *Revista Mexicana de Oftalmología*, 96(1S), 27–36. <https://doi.org/10.24875/rmo.m21000202>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023). Cultura apta para todo público: Cómo incluir a las personas con discapacidad. <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/cultura-para-todo-publico-como-incluir-a-las-personas-con-discapacidad/>

- Carmona Gómez, C.B (2021) La accesibilidad para personas con discapacidad en los museos arqueológicos actuales [Tesis de grado de licenciatura en Arqueología].
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2002) La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Investigación <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). (2021, 6 de enero). Conadis conmemora sus 22 años de vida institucional: Un nuevo año, un nuevo propósito. Gobierno del Perú. https://www.gob.pe/institucion/conadis/noticias/323798-conadis-conmemora-sus-22-anos-de-vida-institucional-un-nuevo-ano-un-nuevo-proposito?utm_source=chatgpt.com
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS. (s. f). *Información institucional*. Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/institucional>
- Fuentes, S. F. (2008). La gestión del patrimonio cultural. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2712258.pdf>
- García Sandoval, J (2015) Museo, arte y salud como punto de encuentro y cultura inclusiva. Relaciones, experiencias y buenas prácticas en museos españoles. *Recepción del artículo: 10-9-2015. Aceptación de su publicación: 1-10-2015* her&mus 16 [volumen VII, número I], octubre-noviembre 2015, pp. 33-46.
- García, T. (2003) El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Universidad Veracruzana (Lumen UV).

- Hayakawa Casas, J. C., & Vargas Pacheco, C. (2021). Museo accesible para el turismo gerontológico en el Perú: apuntes para la construcción de un marco teórico. *Periferica*, 22, 424–443. <https://doi.org/10.25267/periferica.2021.i22.37>
- ICOM (2022) Consejo Internacional de Museos. <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- ICOMOS. (2014). Gestión del patrimonio mundial cultural. https://icomos.es/wp-content/uploads/2021/02/activity-827-3-2_compressed.pdf
- LP. Derecho (2013, 18 octubre). Ley General de la Persona con Discapacidad (ley 29973) [actualizada] https://lpderecho.pe/ley-general-persona-discapacidad-ley-29973-actualizada/?utm_source=chatgpt.com
- Martinell, A. (2001) La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro (recopilación de textos). Cátedra Unesco de Políticas Culturales y cooperación.
- Meza Diaz, J (2018) Participación inclusiva en los museos a favor de las personas con discapacidad. Revista del Instituto de investigaciones museológicas y artísticas de la Universidad Ricardo Palma. Illapa Mana Tukukuq.
- Ministerio de Cultura del Perú. (2021). *Centenario del Museo Brüning: 1921-2021*. Museo Arqueológico Nacional Brüning. Plataforma del Estado Peruano
- Ministerio de Cultura de Argentina (2018) Manual de accesibilidad en contenidos culturales. (Guía práctica de accesibilidad cultural). Laboratorio de la Innovación Cultural.

Ministerio de Cultura del Perú. (2021). Centenario del Museo Brüning 1921-2021. Museo Arqueológico Nacional Brüning.

Ministerio de Cultura Perú. (2023). Resolución Ministerial N° 000051-2024-MC sobre acceso gratuito a personas con discapacidad en museos. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/902299-ministerio-de-cultura-aprobo-el-acceso-gratuito-de-las-personas-con-discapacidad-a-museos-y-sitios->

Ministerio de Cultura del Perú (2024, 6 de febrero). Ministerio de Cultura aprobó el acceso gratuito de las personas con discapacidad a museos y sitios arqueológicos a nivel nacional. <https://www.gob.pe/institucion/cultura/noticias/902299-ministerio-de-cultura-aprobo-el-acceso-gratuito-de-las-personas-con-discapacidad-a-museos-y-sitios->

Morales C, P., Quezada R, A. & Salazar Q, C. (2014) Estudio y propuesta de mejoramiento sobre la accesibilidad arquitectónica, recursos museográficos y humanos, para las personas con discapacidad visual, en el museo de la memoria y los derechos humanos. Universidad metropolitana de ciencias de la educación, facultad de filosofía y educación. Departamento de educación diferencial. Santiago de Chile, abril, 2014.

Musée Des Beaux-Arts Et D'Archéologie (2020). Ciudad de Besançon <https://www.mbaa.besancon.fr/accessibilite/>

National Museum of Singapore (2025) government of Singapore. Last updated on 3 Sep 2025

Padilla-Muñoz, A. (2010). DISCAPACIDAD: CONTEXTO, CONCEPTO Y MODELOS. *International law*, 16, 381–414. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012

Palomino Valles, F. & Valverde, Adan, M (2015) Accesibilidad para visitantes con discapacidad motora, visual y auditiva en los museos del distrito de cercado de Lima, 2015. Universidad Privada Norbert Wiener. Facultad de ciencias empresariales. Escuela académico profesional de administración de turismo hotelería.

Paz Perinango, J.A. (2018) Plan de acción de Gestión del Patrimonio Cultural para la satisfacción del visitante en el museo arqueológico nacional Brüning, Lambayeque. Universidad Señor de Sipán.

Plataforma del Estado Peruano. Oficina de Relaciones Públicas de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque 21 de junio de 2023.
<https://www.gob.pe/institucion/naylamp/noticias/780968-museo-tumbas-reales-de-sipan-inauguro-sala-de-muestras-temporales-en-honor-al-arqueologo-walter-alva>

Poma Villanueva, B. (2020). *Accesibilidad para personas con discapacidad física - sensorial en los museos del distrito de Pueblo Libre, Lima, 2020* [Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55978>

Portillo Tinoco, F.C (2021) Diseño de producto turístico para personas con discapacidad visual en el complejo arqueológico mateo salado, ubicado en el Distrito de cercado de Lima, en el límite con los distritos de Breña y Pueblo Libre [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Turismo Sostenible].

Presidencia del Consejo de Ministros. (2024, 14 de enero). *Cómo funcionan las Oficinas de Protección, Participación y Organización de Vecinos con Discapacidad (OMAPED) en las municipalidades*. Gob.pe.

Recursos turísticos (2024). Ministerio de comercio, exterior y turismo.

Rodríguez de Guzmán, L. B. (2015). The hearing impairment. Identification of special educational needs. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 95–109.

Rodríguez Mendoza, B. G (2022) Accesibilidad e inclusión social para personas con debilidad visual en museos de la Ciudad de México. [Tesina para obtener el título de licenciada en psicología]

Salgado, M. (2004) Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura. Iconos.

Sandoval, P. (2020) Grupo vulnerable: Personas con capacidades diferentes. Universidad de Xalapa.

Tamayo, M (2004) diccionario de la investigación científica. Segunda edición. LIMUSA, S.A.

The British Museum (2025) <https://www.britishmuseum.org/visit/accessibility-museum/#accessible-resources>

Tur4all (2025). Impulsa igualdad <https://www.tur4all.com/resources/museo-tumbas-reales-sipan>

Villanueva Poma, J.B (2020) Accesibilidad para personas con discapacidad física-sensorial en los museos del distrito de Pueblo Libre, Lima. [Tesis para obtener el título profesional de: licenciada en administración en turismo y hotelería].

Zúñiga Robles (2019) Manual de accesibilidad para museos. Museo de arte de Lima

Zúñiga, L. (2019) Manual de accesibilidad para museos. Ibermuseos.

Zúñiga, M. (2019). Manual de accesibilidad para museos. Ibermuseos. <https://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/05/2019-zuniga-manual-de-accesibilidad-para-museos-per.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Formato de consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Este documento es un consentimiento informado que permite dar cuenta sobre la confidencialidad de los datos obtenidos en la presente investigación y que certifica que su uso será exclusivamente académico.

Por lo tanto,

yo _____ identificado/a con el documento nacional de identidad _____ acepto participar en el desarrollo de los cuestionarios sobre *gestión cultural para personas con discapacidad, personal del museo y especialistas* desarrollada por la Bachiller en Arqueología Jazmín Johari López Castillo identificada con documento nacional de identidad 72323502, cuyo objetivo es la obtención de datos para el desarrollo de la tesis titulada “*Plan de gestión Cultural para personas con discapacidad en el Museo Arqueológico Nacional Bruning Lambayeque Perú 2025*”.

Y se encuentra bajo la asesoría del docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Mg. Luis Chero Zurita.

Firma: _____

Fecha: _____

Anexo 2. Formato de consentimiento informado para menores de edad

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES

*Participación de menores de edad en investigación académica *“Plan de Gestión Cultural para personas con Discapacidad en el Museo Arqueológico Nacional Brüning Lambayeque Perú 2025”*

Lugar y fecha: _____

Yo, _____, mayor de edad, identificado/a con DNI/Documento de identidad N.º _____, en calidad de padre/madre/tutor(a) legal del/de la menor:

Nombre completo del menor: _____

Edad: ____ años

declaro que he sido informado/a de manera clara y suficiente sobre la participación del menor en una investigación académica desarrollada en el marco de una tesis de grado / posgrado titulado: *“Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el Museo Arqueológico Nacional Brüning Lambayeque Perú 2025”*

realizada por el/la bachiller:

Nombre del/la tesista:

Carrera profesional:

Universidad:

1. Objetivo de la investigación

El objetivo del estudio es:

2. Procedimiento

La participación del menor consistirá en responder una encuesta.

La duración aproximada de la encuesta será de ____ minutos.

La participación es totalmente voluntaria.

3. Riesgos y beneficios

La investigación no implica riesgos físicos, psicológicos ni sociales para el menor.

Los resultados contribuirán al conocimiento académico en el área de estudio.

4. Confidencialidad y tratamiento de datos

La información recopilada será tratada con estricta confidencialidad.

Los datos serán utilizados exclusivamente con fines académicos y científicos.

Los resultados se presentarán de forma anónima, sin revelar la identidad del menor ni de su familia.

5. Derecho a retirarse

El menor podrá retirarse de la investigación en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión y sin que ello genere ningún tipo de consecuencia negativa.

6. Declaración de consentimiento

Habiendo leído y comprendido la información proporcionada, **AUTORIZO** de manera libre, voluntaria e informada la participación del menor a mi cargo en la investigación descrita.

Declaro además que he tenido la oportunidad de realizar preguntas y que estas han sido respondidas de forma satisfactoria.

Nombre del padre/madre/tutor(a): _____

Firma: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del/la tesista:

Firma: _____

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO

TITULO DE INVESTIGACIÓN

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025.

INSTRUMENTO:

Instrumento 1: Cuestionario a visitantes con discapacidad, personal del museo y especialistas

Datos generales

Fecha:

Edad: _____ años

Sexo: M (☐) F (☐) Otro (☐)

¿Es su primera visita al museo?

Sí (☐) No (☐) No aplica (☐)

Tiempo en la institución (solo personal): _____ meses/años

Instrucciones: Marque con una X la opción que mejor refleje su percepción sobre cómo el museo gestiona la cultura para personas con discapacidad.

I. Dimensión: Difusión cultural

Nº	ÍTEM	S	AV	N
1	El museo difunde información sobre sus actividades culturales a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales, folletos, afiches, página web).			

2	La información que el museo proporciona está disponible en formatos accesibles para personas con diferentes tipos de discapacidad (braille, letra grande, audio, videos con subtítulos).			
3	El museo comunica de manera efectiva los eventos y programas dirigidos a personas con discapacidad.			
4	El museo informa claramente sobre los servicios de accesibilidad e inclusión con los que cuenta.			
5	El museo alcanza a diversas audiencias de personas con discapacidad a través de sus canales de difusión.			

Leyenda: S: Siempre; AV: A veces; N: Nunca

II. Dimensión: promoción cultural

Nº	ÍTEM	S	AV	N
6	El museo desarrolla programas culturales específicamente diseñados para personas con discapacidad.			
7	El museo implementa campañas de sensibilización que promueven la inclusión de personas con discapacidad.			
8	El museo establece alianzas con organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad.			
9	El museo incentiva activamente la participación de personas con discapacidad en sus actividades culturales.			
10	El museo evalúa el nivel de participación social de grupos de atención prioritaria en sus programas culturales.			

Leyenda: S: Siempre; AV: A veces; N: Nunca

III. Dimensión: desarrollo cultural

Nº	ÍTEM	S	AV	N
11	El museo diseña proyectos culturales que fortalecen la identidad y creatividad cultural de personas con discapacidad.			
12	El museo cuenta con un plan de gestión cultural que contempla la accesibilidad e inclusión.			
13	El museo ofrece talleres, capacitaciones o actividades educativas accesibles para personas con discapacidad.			
14	El personal del museo recibe formación continua en gestión cultural inclusiva y atención a personas con discapacidad.			
15	El museo implementa mejoras continuas basadas en las necesidades de personas con discapacidad.			

Leyenda: S: Siempre; AV: A veces; N: Nunca

Anexo 4. Validación de instrumentos de recolección de datos por juicio de expertos.

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación

Unidad de Pre Grado
**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS POR
CRITERIO DE JUECES EXPERTOS**

TESIS:

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico
nacional Brúning Lambayeque Perú 2025

I. DATOS GENERALES:

1.1. **Apellidos y nombres del juez experto:**

Lic. Rovin Liskens Cervera Gomez.

1.2. **Cargo e institución que labora:**

Funcionario DDC Lambayeque.

1.3. **Nombre del instrumento evaluado:**

Diagnosticar la gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional
Brúning Lambayeque Perú 2025

1.4. **Autora del instrumento:**

Bach. Lopez Castillo Jazmin Johari

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN:

Ítems	Si	No	Sugerencias
Las preguntas persiguen fines del objetivo general.	X		
Las preguntas persiguen los fines de los objetivos específicos.	X		
Las preguntas abarcan variables e indicadores.	X		
Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para el instrumento.	X		
Los ítems permiten medir el problema de investigación.	X		
La estructura y los términos utilizados son claros y comprensibles.	X		
El grado de dificultad o complejidad es aceptable.	X		
Los ítems permiten contrastar la hipótesis u objetivos de la investigación.	X		
La estructura sigue un orden lógico.	X		
Se deben considerar otros ítems.		X	
Se deben eliminar algunos ítems.		X	
Los ítems despiertan ambigüedad en el encuestado.		X	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Utique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el cuadro asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ()	0 - 3
Observado ()	4 - 7
Aprobado (X)	8 - 10

Lambayeque, 17 de enero de 2026


Arql. Rovin Liskens Cervera Gomez.
Juez experto

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación

Unidad de Pre Grado

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS POR
CRITERIO DE JUECES EXPERTOS
TESIS:**

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico
nacional Brüning Lambayeque Perú 2025

I. DATOS GENERALES:

1.1. Apellidos y nombres del juez experto:

Mg. Wilson Antonio Zuñiga Pezantes.

1.2. Cargo e institución que labora:

Director Institución Educativa EBR- Cajamarca.

1.3. Nombre del instrumento evaluado:

Diagnosticar la gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025

1.4. Autora del instrumento:

Bach. Lopez Castillo Jazmin Johari

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN:

Ítems	Si	No	Sugerencias
Las preguntas persiguen fines del objetivo general.	X		
Las preguntas persiguen los fines de los objetivos específicos.	X		
Las preguntas abarcan variables e indicadores.	X		
Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para el instrumento.	X		
Los ítems permiten medir el problema de investigación.	X		
La estructura y los términos utilizados son claros y comprensibles.	X		
El grado de dificultad o complejidad es aceptable.	X		
Los ítems permiten contrastar la hipótesis u objetivos de la investigación.	X		
La estructura sigue un orden lógico.	X		
Se deben considerar otros ítems.		X	
Se deben eliminar algunos ítems.		X	
Los ítems despiertan ambigüedad en el encuestado.		X	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el cuadro asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ()	0 - 3
Observado ()	4 - 7
Aprobado (X)	8 - 10

Lambayeque, 12 de enero de 2026


Firma del juez
Wilson Antonio Zuñiga Pezantes

Open Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación

Unidad de Pre Grado

VALIDEZ DE CONTENIDO DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS / TESIS:

Plan de gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS POR
CRITERIO DE JUECES EXPERTOS**

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. **Apellidos y nombres del juez experto:**
Mg. Manuel Vidaurre Yerren.
- 1.2. **Cargo e institución que labora:**
Funcionario Municipalidad Provincial de Lambayeque
- 1.3. **Nombre del instrumento evaluado:**
Diagnosticar la gestión cultural para personas con discapacidad en el museo arqueológico nacional Brüning Lambayeque Perú 2025
- 1.4. **Autora del instrumento:**
Bach. Lopez Castillo Jazmin Johari

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN:

Ítems	Si	No	Sugerencias
Las preguntas persiguen fines del objetivo general.	X		
Las preguntas persiguen los fines de los objetivos específicos.	X		
Las preguntas abarcan variables e indicadores.	X		
Las dimensiones que se han tomado en cuenta son adecuadas para el instrumento.	X		
Los ítems permiten medir el problema de investigación.	X		
La estructura y los términos utilizados son claros y comprensibles.	X		
El grado de dificultad o complejidad es aceptable.	X		
Los ítems permiten contrastar la hipótesis u objetivos de la investigación.	X		
La estructura sigue un orden lógico.	X		
Se deben considerar otros ítems.		X	
Se deben eliminar algunos ítems.		X	
Los ítems despiertan ambigüedad en el encuestado.		X	

III. CALIFICACIÓN GLOBAL (Utique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el cuadro asociado).

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado ()	0 - 3
Observado ()	4 - 7
Aprobado (X)	8 - 10

Lambayeque, 13 de enero de 2026



 Firma del Juez
 Manuel Vidaurre Yerren.

Anexo 5. Base de datos obtenido del cuestionario

Entrevistado	D1					D2					D3				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	2	3	2	1	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1
2	5	1	1	2	2	3	1	5	3	4	1	3	3	2	1
3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2
4	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2
6	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2
7	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1
8	2	2	2	3	2	1	3	1	2	2	2	2	3	2	2
9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2
10	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	3	2
11	1	3	1	2	1	2	2	1	1	2	3	1	2	2	2
12	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2
13	1	2	2	2	2	2	3	1	3	1	2	2	2	2	1
14	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2
15	1	2	1	3	1	3	3	2	1	2	2	2	2	2	2
16	2	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	3
17	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2
18	1	2	3	1	3	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2
19	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	3
20	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2
21	2	2	3	3	1	1	1	3	2	1	3	2	2	2	2
22	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
23	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2
24	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
25	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
26	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2
27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
28	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1
29	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2
30	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2
31	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2
32	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
33	1	1	1	3	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
34	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	3	3	1
35	1	1	3	1	3	3	3	1	1	1	1	3	1	3	3
36	3	3	1	1	2	2	1	2	3	1	2	1	2	2	1
37	2	1	2	1	1	1	2	1	2	3	2	1	3	1	3
38	3	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	2	2	2	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1
40	2	3	2	1	2	1	1	1	2	1	3	1	1	2	3
41	3	1	1	3	1	3	1	1	3	1	1	1	2	1	1
42	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	3	2	1	2
43	1	1	2	3	3	1	2	3	1	3	1	1	1	2	3

Anexo 6. Evidencias de aplicación de instrumentos *in situ*.









Anexo 7. Referencias del lugar donde se desarrolló la investigación.

